



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Articulación y progresión de los movimientos barriales en la gestión
de la declaratoria de Monumento Nacional:
Estudio del Barrio Matta Sur

Tesis para postular al grado académico de
Licenciado en Sociología

Autor
Leonardo Silva Victoriano

Profesora Guía
Catalina Arteaga Aguirre

Santiago, Chile
Noviembre, 2019

*“...Somos sobrevivientes de una generación que se educó,
sobre los escombros de una democracia,
ahogada a sangre y fuego.*

*...Una generación que fue el voluntariado de la lucha, que compartió
hambre, penas y sacrificio, que aprendió el valor de la unidad
en las horas oscuras*

*...Una generación poseedora del testimonio de la entrega, el sacrificio,
y que ni siquiera reclamó para sí el reconocimiento...”*

*(Extracto del homenaje a Pablo Andueza
de H. Saldivar)*

Agradecimientos

La elaboración de esta memoria ha involucrado a muchas personas, sólo con su ayuda ha sido posible concluir el proceso, pospuesto por décadas.

A Catalina Arteaga Aguirre, mi profesora guía, quien ha tenido la gentileza de acompañarme con recomendaciones y orientaciones

A Patricia, Luis, Vladimir, Claudio, Teresa, Patricio, Nicolás, Alicia, Ricardo, dirigentes y vecinos del Barrio Matta Sur, por su generosidad y buena disposición

A mi familia, quienes han apoyado las más arriesgadas apuestas en las que me he involucrado

A mis queridos amigos de toda la vida, por su cariño, contención y aportes Sergio González y Orietta Ojeda,

A mi amiga Angélica Willson, por su permanente apoyo e incansable motivación, persona clave para la conclusión de este proceso.

A Ángel Cabeza por brindarme la oportunidad.

...a tantos otros.

A todos ellos, mi mayor gratitud

Dedicatoria

*A Jéssica, mi compañera por la ruta de la vida, con la cual
nos embarcamos en una promisorio travesía,
hace ya varias décadas.*

*A mis hijos Constanza y Alonso, quienes superaron ampliamente
mis expectativas como profesionales, pero sobre todo
como admirables seres humanos.*

*Y también a quienes ya no están con nosotros, pero cuyas
presencias tutelares habitan los espacios
de nuestro quehacer cotidiano.*

Resumen

En la presente investigación se aborda la articulación de un movimiento barrial que emerge desde la ciudadanía, el Comité de Defensa Barrio Matta Sur (CDBMS), el cual en una decisión política enfrentó la incursión de agentes inmobiliarios que amenazaban con alterar el paisaje del territorio barrial. La organización activó y revitalizó valores identitarios del barrio, con los cuales indujo a una activa participación ciudadana, unificó los sectores ubicados al sur de la Avenida Matta en un solo gran conglomerado el "Barrio Matta Sur" (BMS), relevando su imagen y otorgándole un mayor reconocimiento público. El CDBMS se posicionó como un agente legalmente válido frente a la autoridad y hacia el interior de su comunidad, lo que le permitió interactuar desde una posición de mayor empoderamiento al momento de realizar sus demandas. Encontró en los recursos legales una herramienta que utilizó para obtener una protección para su hábitat, su identidad y a las posibilidades de proyectarse en el futuro, con la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica.

La investigación es de carácter descriptivo, utiliza una metodología cualitativa, sustentada en datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias, con aplicación de la entrevista en profundidad, a una muestra intencionada de doce personas, lo cual fue complementado con observación participante y recorridos por el barrio.

Se obtuvo una apreciación de la dimensión social del barrio, en el contexto posterior a la declaratoria, donde se han impulsado múltiples actividades orientadas a robustecer su acervo cultural. La configuración social del BMS, lo hace un referente que logró mantener después de una ardua tarea de casi diez años, su condición de "vida de barrio."

Palabras claves: *Comité de Defensa Barrio Matta Sur, Barrio Matta Sur, Monumento Histórico, Zona Típica, participación ciudadana, identidad barrial.*

Abstract

This investigation addresses the articulation of a neighborhood movement that emerges from the citizens of the Barrio Matta Sur Defense Committee (BMSDC). The conformation of the CDBM was political response to the incursion of real estate agents whose actions threatened with altering the landscape and the territory of this neighborhood.

The BMSDC activated and revitalized identity values of this neighborhood, inducing an active civic participation, that unified the sectors located south of Matta Avenue in a single large conglomerate called "Matta Sur District", as well as increased its visibility and public recognition. The BMSDC positioned itself as a legally valid agent within its community and for the regional authorities, which allowed this committee to interact from a position of greater empowerment when making its demands. Thus, the BMSDC used legal resources a tool to protect its territory, habitat, and identity, together with the possibilities of projecting into the future. The later was possible due to the National Monument declaration in the category of Typical Zone for the Matta Sur District.

This research was descriptive and focused on analyzing data from primary and secondary sources using a qualitative methodology. Particularly, we applied an in-depth interview to selected sample of the Matta Sur District. These analyses were complemented with participant observation and tours of the neighborhood. The results obtained here showed a picture of the social dimension of this neighborhood in the context of post-Typical Zone declaration, where multiple activities were designed with the aim of strengthening the district's cultural heritage and its identity. Therefore, the social configuration of Matta Sur District makes it a benchmark showing how even after 10 years of changes, they were able to preserve a "neighborhood life".

Keywords: Barrio Matta Sur Defense Committee, Matta Sur District, Historical Monument, Typical Zone, civic participation, and neighborhood identity.

Contenido

1.- Introducción	9
1.1.- Antecedentes Generales	10
1.2.- Proceso organizativo	12
1.3.- Aproximaciones a la Historia del Barrio Matta Sur	12
1.4.- Emergencia de la organización Comité de Defensa Barrio Matta Sur	18
1.5.- Emergencia del Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur	18
1.6.- El marco jurídico.....	19
1.7.- El Barrio Matta Sur	21
1.8.- Declaratoria	24
2.- Planteamiento del Problema de investigación	26
3.- Pregunta General.....	29
3.1.- Preguntas Especificas	29
4.- Objetivo general de la investigación.....	30
4.1.- Objetivos Específicos	30
5.- Hipótesis	30
6.- Marco teórico	31
6.1.- Participación ciudadana	31
6.2.- Capital social	42
6.3.- Identidad.....	46
6.4.- Identidad colectiva.....	48
6.5.- Identidad barrial.....	50

6.6.- El barrio	52
7.- Metodología	57
7.1- Estrategia Metodológica	58
7.2.- Implementación metodológica	60
8.- Plan de análisis	64
9.- Análisis.....	68
9.1.- El surgimiento del Comité de Defensa del Barrio Matta Sur.....	71
9.2.- El Centro Cultural Barrio Matta y los Vecinos Nuevos.....	75
9.3.- La identidad y el arraigo de los vecinos.....	78
9.4.- Atributos que caracterizan al BMS	81
9.5.- Los vecinos recientes y su contribución	84
9.6- La participación ciudadana como vehículo	86
9.7.- La inmigración como elemento característico del barrio.....	88
10. Conclusiones.....	93
11.- Bibliografía	101
12.- Anexos	106
Anexo I: Plano del Barrio Matta Sur	106
Anexo II: Pauta de entrevista.....	107
Anexo III: Carta Gantt.....	109
Anexo IV: Publicación Decreto 201, Diario Oficial	110
Anexo V: Decreto del MINEDUC	113

1.- Introducción

Los seres humanos en su constante búsqueda por constituir un lugar van configurando espacios con sentido de pertenencia e identidad, ya sea en la ciudad, el barrio o el espacio más íntimo de su casa. Tal vez, como una acción de búsqueda frente a un mundo globalizado, donde pareciera que nada nos pertenece, donde los lugares han perdido la memoria y otros desalientan la permanencia. Algunos autores sostienen que la identidad está alojada en los espacios que el individuo y su grupo ocupan, pues en ellos hay significaciones, emociones, sentimientos, y finalmente una historia (Auge, 1993). Ahora bien, estos lugares individuales se extienden hacia lo social, fundamentales en la constitución de la cultura, son espacios físicos y visibles, depositarios de memorias e historias que revelan el aspecto más inmaterial de su patrimonio, y de la vida social del individuo y su grupo.

El presente estudio está orientado a describir el proceso de articulación de un movimiento comunitario, que emprende la defensa de su barrio frente al influjo de los procesos de crecimiento y densificación urbana en un sector tradicional de la comuna de Santiago, el Barrio Matta Sur (BMS). Cuál es su contexto y cómo incide el concepto de identidad barrial y la reconstrucción de memoria en los vecinos, para sumarse al movimiento Comité de Defensa del Barrio Matta Sur (CDBMS), (Hannerz, 1986)¹.

La articulación del tejido social es un factor fundamental en el proceso de la convocatoria de los vecinos, la valorización del patrimonio barrial y el fortalecimiento de la identidad local, son componentes que impulsan el accionar político reivindicativo de sus habitantes (García Canclini, 1999)², en una

¹ Los factores básicos determinantes en la conformación de vecindad o vecindario que son la cercanía, la conciencia y el reconocimiento del otro.

² Advierte que el patrimonio es un espacio de disputa económica, política y simbólica.

conversión de vecinos a ciudadanos movilizados, ante los factores externos, que amenazan la infraestructura, como la vida barrial del BMS.

En el marco teórico se abordan los conceptos de capital social, identidad, identidad barrial, el barrio, conceptos que juegan un rol importante en el tema de activación de la participación ciudadana, las preguntas de la investigación, el planteamiento de la hipótesis y sus objetivos, características de la metodología utilizada, el análisis y finalmente las conclusiones.

El desarrollo de esta memoria utiliza una metodología cualitativa y la producción de información se lleva a cabo aplicando entrevistas en profundidad, utilizando fuentes primarias y secundarias y haciendo observación participante; para la muestra se consideró a diferentes actores con distinto grado de intervención en el movimiento CDBMS, el estudio es de carácter descriptivo.

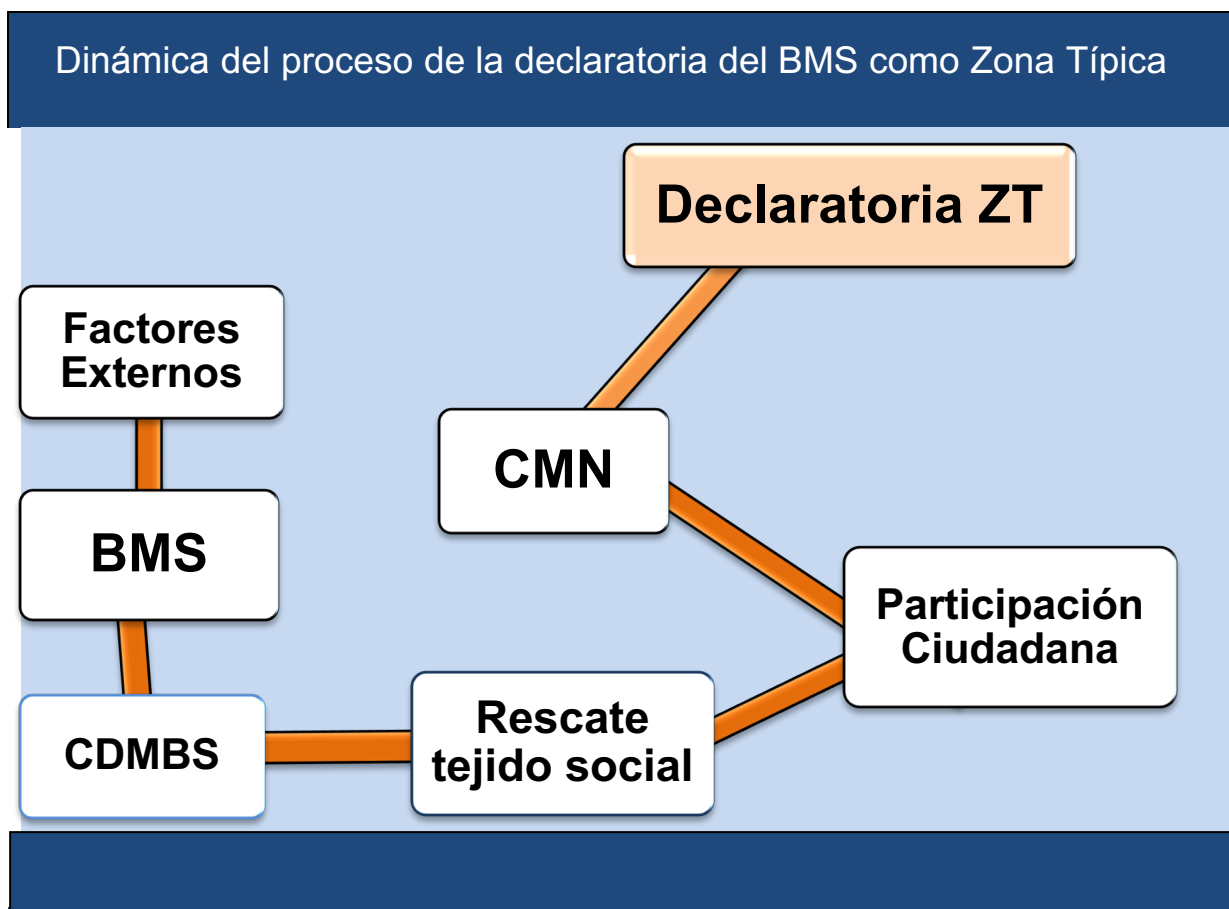
1.1.- Antecedentes Generales

En el transcurso de las dos últimas décadas la comuna de Santiago ha tenido un desarrollo inmobiliario expansivo, lo que ha generado cambios importantes, produciendo un enorme impacto en el paisaje urbano. Con estos hechos el BMS también ha visto amenazado su espacio y ha debido emprender un trabajo colectivo tendiente a defender lo que considera su derecho a conservar, lo que ellos llaman, "la vida de barrio". Es en este contexto que emerge la organización CDBMS, con el propósito de conseguir la protección del barrio y a la vez posicionarse como un actor social de peso, para hacer valer su voz en el diálogo con la administración del Estado y los privados.

El Barrio Matta Sur es un sector que se ha caracterizado por compartir actividades productivas y residenciales, con muchos emprendimientos familiares, un lugar que da cuenta de la transformación en el tiempo de lo obrero-industrial a un sector de oficios, y luego con la llegada de los inmigrantes en las primeras

décadas del siglo pasado se produce una creciente actividad comercial que se prolonga en el tiempo y permanece hasta nuestros días.

Desde el punto de vista de su ubicación geográfica posee ventajas comparativas, pues se encuentra en la proximidad al centro cívico de la ciudad, atributo que otorga beneficios en la calidad de vida a sus vecinos, por encontrarse equidistante de los distintos lugares de la ciudad, lo que representa menor inversión de tiempo en el desplazamiento, se agrega una muy buena red de servicios, por lo que hace de éste un territorio muy apetecido por las inmobiliarias; pues su costo de instalación es muy favorable. En la parte socio-cultural sustenta un gran espectro de actividades ligadas a Centros Culturales tradicionales y emergentes que cultivan también las más diversas disciplinas.



Fuente: elaboración propia.

1.2.- Proceso organizativo

La frágil protección legal del patrimonio urbano, ha sido un factor más en el impulso y la emergencia de organizaciones territoriales desde el seno de las comunidades, el Barrio Matta Sur no es una excepción. Es en este contexto en el que se articula el CDBMS, como un actor político activo; portador de factores que moldean los procesos de participación, rescatando los valores identitarios de la comunidad. El año 2007 obtiene la personalidad jurídica, tras un acuerdo de los vecinos para proteger el barrio de las variadas intervenciones que habían comenzado a ocurrir en el sector y que amenazaban la vida barrial.

1.3.- Aproximaciones a la Historia del Barrio Matta Sur



Fuente:: portada del libro: "El Barrio Matta-Portugal"³

³ Lawner, Miguel (2018) "El Barrio Matta-Portugal" , editorial LOM

El Barrio Matta Sur durante los siglos XVI y XVII, se mantuvo como un sector olvidado, incluso recibió el calificativo de “pedregal inútil”. No obstante, algunos historiadores señalan que durante el siglo XVIII y mediados del siglo XIX esta zona estaba conformada por chacras y pequeños poblados que se agruparon en torno a las actuales calles San Diego, Carmen, Santa Rosa y San Isidro. Hacia 1828 se crea la "Alameda de los monos" o "Cañada de los monos", hoy Avenida Manuel Antonio Matta⁴, la cual sirvió como feria semanal de animales y constituyó un hecho clave para el futuro desarrollo del sector⁵.

Alrededor de 1840 se inicia un proceso de subdivisión en lotes más pequeños de las antiguas chacras existentes que se encontraban cercanas al Campo de Marte⁶. Alrededor del año 1860 la clase alta adquirió algunos terrenos aledaños (actuales calles Ejército y Dieciocho), donde construyó un barrio exclusivo y elegante. El referido campo adquirió el nombre Parque Cousiño en 1873, en honor a don Luis Cousiño; ilustre vecino fallecido⁷. Por otra parte, entre las calles Nataniel y San Francisco, las hijuelas generadas de las particiones de las herencias, denominado como "toldería de salvajes" fueron alquiladas por sus propietarios a modestos pobladores, principalmente indígenas, provenientes del sur del país, que se radicaron en los márgenes de la ciudad, donde les alquilaban un terreno muy precario, para que ellos mismos construyeran sus viviendas. Durante este periodo muchos fundos se transformaron en zona urbana y también en un excelente negocio para los herederos de estas tierras. El arriendo de la nueva propiedad urbana constituyó una actividad comercial próspera y de gran importancia, lo cual obedecía fundamentalmente a dos razones. En primer lugar, la escasez de tierras, por lo que se generaba una fuerte demanda y la segunda

⁴ Denominación en honor a Manuel Antonio Matta Goyenechea, político, abogado y escritor chileno, quien fundó el Partido Radical de Chile.

⁵ www.monumentos.cl CMN, (2016) Declaración zona típica, Historia pág. oficial

⁶ Memoria Chilena, BND “Campo de Marte”, propiedad fiscal desde 1841, conocido así por los ejercicios militares que se efectuaban en el mes de septiembre y donde también se instalaban las “ramadas” al costado de las milicias, congregando gran afluencia de público. Actual Parque O’Higgins.

⁷ Luis Cousiño, vecino ilustre que no logro ver su obra terminada, falleció el 19 de mayo de 1873 (Memoria Chilena).

por el hecho de que la oferta de empleo se encontraba en el centro de la ciudad y que, sumado a la escasa disponibilidad de transportes, impedía que los trabajadores se alejaran demasiado de los centros laborales.

A mediados del siglo XIX Santiago cobijaba el poder político, era una ciudad residencial burocrática y un polo de atracción de mineros enriquecidos, terratenientes, artesanos, extranjeros, jóvenes provincianos instruidos, funcionarios, pequeños comerciantes y gañanes movedizos. La creciente expansión urbana comenzó a desbordar los límites de la vieja ciudad colonial, creciendo rápida y desordenadamente hacia el sur⁸. Estos nuevos arrabales se prolongaban hasta el Matadero⁹ y el Zanjón de la Aguada, también aparecen los primeros botaderos clandestinos en diferentes puntos de Santiago, por ejemplo, el llamado Potrero de la Muerte emplazado en el cuadrante de la actual Avenida Matta y el Zanjón de la Aguada, las calles Santa Rosa y Nataniel Cox, lo que se transformó en preocupación para varios políticos de la época. Alrededor de 1850 casi todas las calles habían alcanzado el Canal de San Miguel, actual Avenida Diez de Julio Huamachuco. Es así, que durante la segunda mitad del siglo XIX, Santiago enfrenta los problemas típicos de un crecimiento urbano acelerado e imprevisto y también los primeros conflictos sociales, derivados de las malas condiciones de vida, la escasez de viviendas, servicios sanitarios insuficientes y la propagación de enfermedades¹⁰.

Benjamín Vicuña Mackenna, al asumir como intendente de Santiago¹¹ realizó el primer esfuerzo urbanístico sistemático para afrontar las situaciones mencionadas. Trazó el emblemático “Camino de Cintura” en la zona sur de la

⁸ www.monumentos.cl CMN, (2016) Declaración zona típica, Historia pág. oficial.

⁹ En el año 1847 con la instalación del Matadero junto al Zanjón de la aguada, se genera un nuevo núcleo de asentamiento en esta zona.

¹⁰ <http://www.barriomattasur.cl/>

¹¹ Intendente de Santiago entre los años 1872-1875.

ciudad¹² (Lawner, 2018:10), que ocupó en parte la antigua "Cañada de los monos". Ésta cumplía diversas funciones tales como: descargar el tráfico de los barrios centrales, marcar un límite para el establecimiento de fábricas y a la vez establecer un cordón sanitario contra la influencia del arrabal. El llamado "Camino de Cintura" o "Muro Sanitario" separó la ciudad en dos sectores, estableciendo una suerte de frontera entre la ciudad propia y la ajena, según Vicuña Mackenna: "*La ciudad ilustrada, opulenta, cristiana, ordenada, limpia y la ciudad bárbara, que es una inmensa cloaca, causante de enfermedades, infecciones y pestes; de vicio, crimen, de delincuencia y marginalidad social*". El establecimiento de esta barrera tuvo como objetivo evitar la interacción entre las dos ciudades descritas por Vicuña Mackenna, con el propósito de que "la ciudad ilustrada" no fuera contaminada por la barbarie¹³. Este plan de "cordón sanitario" fue aplicado para reordenar la ciudad, pero también produjo un efecto de segregación, no a inmigrantes o afuerinos, sino a los sectores populares e industrializados de la ciudad de Santiago.

Desde la década de 1870 en adelante se aprecia una subdivisión territorial del sector sur de la ciudad, en manzanas. Así como también la edificación de diversos conjuntos habitacionales, particularmente en la calle Chiloé, sobre la línea del ferrocarril urbano de San Diego, donde se ofrecían "sitios para pobres". La tipología constructiva de la vivienda popular urbana, que se instauró para acoger a las personas más pobres fueron los *conventillos* y para aquellas que no lo eran tanto, los *cites*.

El trazado fijado para dar continuidad al "Camino de Cintura", requirió de la expropiación de algunas tierras y la demolición de lo que ahí existía, generando la resistencia de algunos propietarios, que defendieron sus derechos. Sin embargo,

¹² Camino que rodeaba a Santiago, primera vía de circunvalación,(Lawner) impulsada por el intendente Vicuña Mackenna. cuyo propósito inicial era canalizar el tráfico de carretas procedente de chacras aledañas.

¹³ http://www.barriomattasur.cl/_Orígenes del Barrio Matta Sur pág. Oficial.

también hubo otros que aprovecharon los planes de remodelación para obtener ventajas especulativas, en la medida que se edificaron ranchos con el objetivo que fueran expropiados posteriormente. Se edificaron viviendas más ordenadas, en las zonas que lograron ser despejadas, pero que compartían territorio con los antiguos rancheríos; algunos de estos conjuntos habitacionales fueron impulsados a través de proyectos empresariales. Por otro lado, surgen nuevos conjuntos habitacionales como respuesta frente a la preocupación por la "cuestión social", dando un enfoque a la construcción de poblaciones que se ajustaran al ideal de viviendas baratas e higiénicas para obreros, algunas de las cuales fueron levantadas en las inmediaciones de las fábricas como estrategia para retener a los trabajadores en un mismo lugar y evitar la circulación de los mismos. Cabe destacar que este proyecto urbanístico modernizador que impulsa Benjamín Vicuña Mackenna para la ciudad de Santiago, se inspira en los modelos franceses de "Higiene Pública", que es la medicina social del siglo XIX, imperante en Europa¹⁴, medidas sanitarias, cuyo propósito era vigilar y dividir el espacio urbano, para evitar la propagación de epidemias, asegurando una fuerza laboral sana¹⁵, es una medicina de las condiciones de vida del medio de existencia.

A comienzos del siglo pasado gran parte del crecimiento de la ciudad de Santiago se proyectó hacia el sur de la Alameda, incluidas las zonas que se encontraban alrededor de la Avenida Matta, en este contexto y bajo la presión de las primeras organizaciones obreras surgen entidades orientadas a crear soluciones habitacionales para los pobres, un ejemplo de ello es la construcción de la Población Huemul I, obra realizada entre los años 1910 y 1914, en un área industrial fuertemente ligada al desarrollo del ferrocarril, población que fue un modelo de barrio obrero. Sin embargo, a partir del año 1930 se intensifican las migraciones de campesinos y mineros hacia la capital¹⁶, con lo cual se inició un

¹⁴ http://www.barriomattasur.cl/_Orígenes del Barrio Matta Sur" pág. Oficial.

¹⁵ Salud Pública y Biopolítica La Medicina Social, según Foucault, Publicado por Consuelo Ibáñez Martí, fundación conocimiento Madrid, enero, 2009 pag.1

¹⁶ <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3414.html>

proceso de desarrollo acelerado y vertiginoso que terminó por transformar completamente la fisonomía de la ciudad y cuya propagación se extendió hacia los bordes urbanos, impulsando la urbanización y poblamiento de nuevas comunas, por su parte el centro disminuyó su población y se convirtió progresivamente en un polo administrativo y comercial. En 1943 se construye Huemul II y en 1945 Huemul III. (Lawner, op. cit).

Estudios más recientes señalan que durante la década de los 80' se produjo un nuevo ciclo residencial en el centro de Santiago, éste experimentó una baja creciente en las cifras de habitantes, proceso que se vio acrecentado por el impacto del terremoto de 1985. El éxodo de habitantes en búsqueda de casas nuevas se habría orientado hacia comunas emergentes. Y para revertir este proceso la autoridad local implementó en los años 90' un "Subsidio de Renovación urbana", que a tres décadas de su puesta en marcha ha tenido un fuerte impacto en barrios del centro y peri centro de la comuna (Valencia, 2014). La iniciativa se caracterizó por la sustitución de edificaciones bajas, por estructuras de gran altura; cabe señalar que este tipo de construcción tiene varios efectos, ya que su densidad trasgrede la armonía del entorno, satura las redes de servicios, genera un uso intensivo del suelo disponible y expulsa a los habitantes tradicionales; en síntesis instauro el llamado fenómeno de "gentrificación"¹⁷, incidiendo claramente en el deterioro del tejido urbano-barrial y produciendo la ruptura de la matriz de relaciones sociales primarias y secundarias (Hidalgo, 2007). De esta manera, la instalación de las inmobiliarias y su dinámica constructiva han modificado de manera irremediable la relación socio-espacial, dentro de los territorios urbanos.

Los antecedentes históricos del Barrio Matta Sur antes descritos, dan cuenta de cómo éstos han incidido en la conformación de la estructura barrial, en

¹⁷Se refiere al proceso de transformación de un espacio urbano deteriorado o en declive, a partir de la reconstrucción o rehabilitación edificatoria con mayores alturas que las existentes, que provoca un aumento de los alquileres o del coste habitacional en estos espacios. Esto induce a que los residentes tradicionales y más pobres abandonen el barrio.

las características de sus inmuebles, los cuales poseen variados estilos arquitectónicos y construidos con distintos propósitos, pero conservando una fachada continua. El uso del suelo en el sector es de carácter mixto, por otra parte, el barrio posee una rica variedad de servicios y una red comercial robusta, que hacen del territorio un espacio reconocible.

1.4.- Emergencia de la organización Comité de Defensa Barrio Matta Sur

En el año 2007 se inicia el proceso de implementación de un nuevo sistema de transporte -"Transantiago"-, en el contexto de proyectos de "modernización urbana", del centro de Santiago, para lo cual se requería ampliar y construir vías exclusivas para el desplazamiento de la locomoción pública, que llevó asociado la remoción de antiguas calzadas de adoquines, expropiación total o parcial de un número importante de inmuebles de arquitectura tradicional de la comuna. En el caso particular del Barrio Matta Sur, el proyecto contemplaba la intervención de algunas arterias y la demolición del bandejón central de calle Avda. Matta, -una de las escasas áreas verdes del sector-, considerado por los vecinos como un lugar significativo en la configuración del espacio público y la identidad barrial. Situación que sirvió de impulso para adoptar la decisión de articular un movimiento de defensa del Barrio Matta Sur, para salvaguardar las características del entorno y la "vida de barrio".

1.5.- Emergencia del Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur

En el año 2012 se desprende del CDBMS el Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur (CCPM), organización que tiene objetivos diferentes a los de la organización matriz. Mientras que el CDBMS orienta su ámbito de acción a la esfera política, a mantener nexos y dialogo con la institucionalidad, como ellos mismos lo declaran, "*nosotros estamos apuntando a políticas públicas, en torno al patrimonio*" (dirigenta vecinal PP). Por su parte el CCPM, como entidad independiente, ha dedicado su quehacer a recabar y reforzar el patrimonio

inmaterial del barrio, a través de conversatorios de las historias barriales,-que posteriormente han sido publicadas en un boletín-; a la realización de cocinarios con recetas asociadas a las historias familiares del barrio, -que también se transformó en una publicación-, ejercicios que apuntan a mantener vivo el patrimonio intangible del barrio; de este modo se recoge la información del vecino, para después sistematizarla, publicarla y entregarla como un producto cultural, la creación de un museo itinerante de los oficios desarrollados al interior del barrio - algunos ya desaparecidos-, entre otras muchas actividades.

Sin embargo, es preciso señalar que, a pesar de su éxodo de la organización matriz, su labor siguió siendo de apoyo irrestricto y permanente a la gestión orientada para la obtención de la declaratoria del barrio como Zona Típica. Este hecho también marcaría un hito no menos importante, se produce la visibilización de unas y la emergencia de otras organizaciones de orden cultural, tales como la Escuela taller de Danza, Agrupación Taller Cultural Merken, Escuela de Permacultura, entre otros; organizaciones que han sido un apoyo fundamental en la actividad del CDBMS, como también en la consolidación del proceso, otorgándole un sello distintivo al movimiento, al hacerse parte del rescate de la memoria para mantener y revitalizar la identidad del barrio. La realización de diversas actividades con la comunidad ha contribuido a reforzar el tejido social y así facilitar la activación de la participación ciudadana.

1.6.- El marco jurídico

En relación a la protección legal del patrimonio urbano es preciso señalar que no existe una legislación específica, que permita la sostenibilidad efectiva de aquellos inmuebles que han sido considerados como bienes patrimoniales, para que sus propietarios reciban el apoyo económico necesario para mantenerlos. Es así que esta condición presenta una alta vulnerabilidad para los barrios

tradicionales y a la vez, brinda una ventaja para la incursión de los agentes inmobiliarios.

Nuestro marco jurídico en la materia se circunscribe a los siguientes instrumentos: La ley 17.288 de Monumentos Nacionales¹⁸, el artículo 60 de la ley General de Urbanismo y Construcciones (GUC)¹⁹ y últimamente el documento “Política Nacional de Desarrollo Urbano” (PDU), incorporado el año 2014, que si bien no es del todo eficiente, incluye tres materias clásicas de las políticas aplicadas en el mundo²⁰ y que adicionó un sello propio, ampliando sus alcances y añadiendo un cuarto elemento titulado “Identidad y Patrimonio”. Este último acápite pone un especial énfasis en la importancia de guiar el desarrollo urbano en concordancia con la historia e identidad propia de las diferentes culturas y localidades²¹.



Diálogo ciudadano, septiembre 2019

Fuente: propia

¹⁸ Ley 17.288, legisla sobre Monumentos Nacionales, año 1970; modifica las leyes 16.617 y 16.719 y deroga el decreto ley 651 del 17 de octubre de 1925.

¹⁹ Ley General de Urbanismo y Construcciones, dictada el año 1975.

²⁰ Se refiere a los ámbitos temáticos de desarrollo social, desarrollo económico y equilibrio ambiental.

²¹ MINVU, 2014, “Hacia una Nueva Política de desarrollo urbano para Chile”.

1.7.- El Barrio Matta Sur

La elección del Barrio Matta Sur²² como objeto de investigación se sustenta en varios puntos: En primer lugar, como un barrio histórico, pues resume de alguna manera aspectos del proceso de la consolidación de la ciudad de Santiago, en la medida que se fundó como un espacio urbano destinado a la habitación de la clase popular, obreros, indígenas arribados recientemente a la ciudad, sectores sociales cuya necesidad era vivir cercanos al centro, que facilitara el acceso a sus lugares de trabajo.

Por otra parte, el Barrio Matta Sur posee características morfológicas bien definidas y coherentes que han logrado conservar en el tiempo y es concebido por sus propios habitantes como un barrio con "identidad". Además, posee una mixtura y complementariedad en el uso del suelo: residencial, comercial, algunos talleres y actividades semi industriales, que son capaces de convivir en el mismo espacio, atributo que resulta de interés en el contexto de la protección patrimonial; aspecto que lo hace muy particular y que llegó a formar una importante comunidad de clase media, la cual contribuyó en el proceso de consolidación del barrio, como en la historia del país²³. Es un barrio modesto y vernacular, sin grandes estructuras de arquitectura monumental, *"un barrio cuyas características morfológicas, usos y tejidos sociales son de una gran coherencia, que lo hacen reconocible como poseedor de una clara identidad barrial"* (Flisfisch, 2014).

Se suma el hecho que pese a las incesantes presiones de grupos inmobiliarios por ingresar al territorio e instalar sus proyectos, la organización de los vecinos del barrio Matta ha contenido su avance y ha logrado frenar la

²² El cuadrante del barrio Matta Sur limita al Oriente con avda. Vicuña Mackenna, avda. 10 de Julio Huamachuco por el Norte, avda. Norte-Sur por el poniente y con el canal Zanjón de la Aguada por el Sur.

²³ Destacados participantes en las áreas de deportes, artes y letras y el comercio entrevista a RJ, vecino dirigente del BMS (marzo 2019).

expansión que han tenido en casi toda la comuna de Santiago, poniendo así a salvo su patrimonio barrial.

Complementariamente, la decisión política de unificar bajo el nombre de “Barrio Matta Sur”, como una manera de agrupar en una gran unidad a diversos subsectores o barrios existentes al sur de Avda. Matta: Matadero, Franklin, Santa Rosa, Huemul, Sierra Bella- Bogotá, e incluyó Diez de Julio. Bajo esta fórmula de unidad territorial mayor, que se articula como un actor social capaz de aunar fuerzas y potenciar su nivel de incidencia e interlocución, con los otros actores claves en el ámbito de las decisiones de las políticas públicas, particularmente lo que se refiere a la decisión en el destino del territorio (García Canclini, 1999). Cabe señalar que existen permanentes disputas en el ámbito referido al uso del suelo, donde interactúan estos tres actores: el Estado, los privados y actualmente la comunidad, cada cual sostiene una concepción muy definida al respecto, lo que dificulta lograr consensos en materia de desarrollo urbano.

Además de lo anterior, el sector de Matta Sur reúne un tipo de construcción en el que predominan las casas de fachada continua, -de baja altura, uno y dos pisos-, (Flisfisch 2014), que según algunos autores (Matas y Riveros, 1987), este ordenamiento opera espacialmente como un factor propiciador de la vecindad, característica crucial en la conformación de un barrio, por lo tanto el surgimiento de una concepción como el “nosotros”, que otorga un sentido de pertenencia, aludiendo directamente a la identidad, que entre otras cosas potencia la comunicación entre los vecinos y favorece la organización comunitaria (Salvo, 2018:17).

El Barrio Matta Sur también se establece como protagonista del proceso de valoración de elementos y relaciones específicas que lo configuran como un espacio patrimonial, rescatando vivencias y memorias de los habitantes.



Almacén General. Gana / Lira

Fuente: propia



Comercio automotriz Carmen / Avda. Matta



Cites: Tipo de construcción de barrio obrero.

Fuente: propia.



Otro argumento que avala la elección de este lugar como caso de estudio, es principalmente el interés por conocer cómo se articula el movimiento vecinal capaz de comprometer la participación de la comunidad en las distintas etapas del proyecto para darle "protección legal del territorio", con la denominación como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica y cuál es la proyección como movimiento, más allá de la tarea de resguardar la condición obtenida.



Tipología constructiva del sector, Viviendas de fachada continua (calle Sierra Bella)

Fuente: propia

1.8.- Declaratoria

El 23 de diciembre de 2015, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la declaratoria del Barrio Matta Sur, como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica, la que fue formalizada mediante el decreto N° 210, publicado en el Diario Oficial del 16 de agosto de 2016. El marco territorial del Barrio Matta Sur abarca un polígono de 189 hectáreas, cuyos límites del cuadrante son: Av. Vicuña Mackenna al oriente, Av. Centenario / Placer al sur, Av. Pdte. Jorge Alessandri al poniente, y Av. Diez de Julio Huamachuco al norte y alberga en esta zona los sectores de: Matadero, Franklin, Huemul, Sierra Bella-Bogotá, Santa Rosa, 10 de Julio²⁴.

A partir de la formalización el año 2007 del CDBMS, los vecinos del Barrio Matta Sur asumen una decisión política y se organizan en torno a la Iniciativa, para luego el año 2010 ingresar la solicitud formal del expediente, que no siempre tuvo una recepción y tramitación favorable en los organismos competentes y debió sortear los distintos criterios y opiniones según el contexto socio-político vigente (Flisfisch, 2014). En el año 2016 logró la declaratoria en virtud de un marco favorable, pero por sobre todo como resultado de un trabajo sistemático de la comunidad; dicha declaratoria recibió el apoyo unánime de la Municipalidad de

²⁴ Ver Anexo 1.

Santiago, el Consejo de Monumentos Nacionales y de organizaciones vecinales, como la del barrio Yungay.

La declaración como Monumento Nacional en cualquiera de sus categorías significa que desde el punto de vista legal quedan bajo la tuición y protección del Estado “los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico, los enterratorios, cementerios u otros restos de aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, el arte o la ciencia, los Santuarios de la Naturaleza, los monumentos estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y en general los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público con carácter conmemorativo”²⁵.

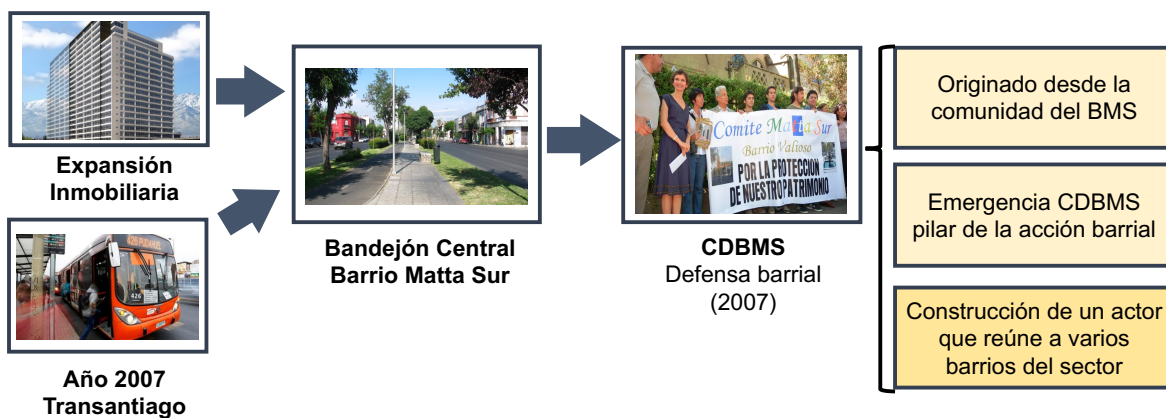
El Consejo de Monumentos Nacionales otorga la categoría de Zona Típica o Pintoresca a las agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana. Éstas destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas, generalmente corresponden al entorno de Monumentos Históricos, valores que conforman por sus características un orden ambiental que es propio a ciertas poblaciones, paisajes, lugares o formas de vida y que despiertan el interés público, por lo cual se hace imperiosa su conservación y protección. Existen diferentes tipologías: Pueblo tradicional, Centro Histórico, entorno de Monumentos Históricos, área y conjunto. Estos bienes en la actualidad son declarados por decreto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, generalmente en respuesta a solicitudes de personas, comunidades u organizaciones²⁶.

²⁵ Ley n°17.288, art 1°

²⁶ www.monumentos.cl CMN, (2016) Declaración zona típica, Historia pág. Web oficial

De esta manera, la declaratoria como Monumento Nacional del BMS, demostró que es viable llegar a ser reconocido como un barrio patrimonial y convertirse en un área merecedora de relevar sus atributos barriales, lo que representan, aquello que les da sentido y pertenencia; mostrar su historia. Del mismo modo esta clasificación le entrega mejores herramientas para enfrentar las posibles amenazas a las que se ven expuestos como barrio tradicional, transformándose como un referente para el resto de las comunidades barriales, tal como lo fue para ellos en su momento el Barrio Yungay (BY)²⁷, de donde el BMS recogió toda la información y experiencia, Los dirigentes vecinales del BY, brindaron el soporte necesario en la tarea de defensa de la vida barrial de Matta sur, en la articulación y consolidación del CDBMS, como también el apoyo en la nominación como un barrio de Zona Típica,

2.- Planteamiento del Problema de investigación



fuente: elaboración propia

En el contexto del desarrollo urbano de la ciudad de Santiago, las distintas comunas de la capital se han visto enfrentadas a diversas y complejas situaciones. Por una parte, el “Plan de Repoblamiento Comunal”, las presiones propias de la expansión del mercado inmobiliario asociado a un proyecto de "modernización

²⁷Pioneros en la defensa del patrimonio barrial, con una organización sólida, que dio paso a una red nacional (Carvajal, 2017).

urbana" que contemplaba la dotación de un nuevo sistema de transporte público, cuyas dinámicas de implementación afectan gravemente a los barrios en su estructura material y también deterioran el tejido social que alojan. Ante estos acontecimientos emergen desde las comunidades movimientos organizados, que han emprendido acciones en defensa de sus territorios (Flisfisch, 2014).

La emergencia de movimientos sociales como "vecinos por la Defensa del Barrio Yungay", lograron declarar como ZT este barrio histórico de Santiago, el 14 de enero del año 2009, para protegerlo de un plan regulador que entregaba de manera amplia el territorio al desarrollo inmobiliario, fue la movilización de sus vecinos las que lograron detener dicho avance, donde según ellos descubrieron *"que dicho plan era un traje a la medida para las inmobiliarias"* (Carvajal, 2017).

El año 2007 en medio del anuncio por parte del gobierno local de las medidas a implementar, los vecinos del BMS se movilizaron y tras reunir los antecedentes requeridos se constituyeron legalmente en el "Comité de Defensa Barrio Matta Sur" (CDBMS), con el objetivo de obtener una protección de su entorno, de su identidad y las posibilidades de proyección futura, en tanto sujetos-habitantes del BMS; recurrieron a las normativas vigentes, para utilizarlas como una estrategia política en su favor. Es así que el año 2010 la organización presenta su primer expediente técnico ante la autoridad del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), el cual fue rechazado, por ser considerado "insuficiente", según los vecinos *"se les exigió más allá de lo estipulado en la norma vigente, pero en realidad creen que se debió a la falta de voluntad política, dada que las autoridades de turno del CMN, no eran proclives a éste tipo de iniciativa y en particular a la del barrio Matta"*. Dada esa experiencia y para reingresar el expediente de manera segura el 2012, reforzaron la solicitud con un informe técnico elaborado por un equipo especializado de la Facultad de

Arquitectura de la Universidad de Chile²⁸. A pesar de que el expediente debió enfrentar las distintas administraciones y contextos sociopolíticos, el año 2016, la renovada dirección del Consejo de Monumentos Nacionales resolvió favorablemente.

Con el decreto n° 210, publicado en el Diario Oficial el 16 de agosto del año 2016, se otorga la calidad de Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica al Barrio Matta Sur, cuya nominación dio paso a una protección legal del barrio, lo que es el resultado de un trabajo colaborativo de organizaciones emergidas desde la comunidad, la cual puso en marcha una acción política para reclamar ante la autoridad su derecho a mantener "la vida de barrio" frente a factores que amenazaban con alterar su paisaje urbano.

Cabe señalar que este movimiento BMS, como el del barrio Yungay nacen del ámbito de la sociedad civil, no de la institucionalidad, como es el caso de la *Población Madrid (2000)*, o el *Conjunto residencial de Calle Serrano (2003)* y más aún se considera que fueron un paso adelante al convocar a la ciudadanía para instar a la autoridad a otorgarles protección a través de un reconocimiento como patrimonio; nominación que hasta ahora solo emanaba desde el Estado. De esta manera, la vecindad de Matta Sur se transforma de vecinos en ciudadanos movilizados, incorporándose como un agente activo a un ámbito que estaba reservado para el Estado y los privados. Esta inclusión es de la mayor relevancia, pues permite una participación ciudadana efectiva de la comunidad, la cual puede incidir en la política pública y así dialogar con los otros agentes, particularmente en lo referido a planteamientos de orden urbanístico. La emergencia del movimiento barrial abrió la instancia para que la sociedad civil organizada se relacionara con el Estado para expresar sus intereses, expectativas y que sus demandas fueran incluidas en la agenda pública (Pinochet, O 2017).

²⁸ Un equipo multidisciplinario conformados en su mayoría por alumnos de la FAU de la Universidad de Chile

Esta memoria indaga acerca del contexto en el cual se gesta y articula la emergencia del movimiento CDBMS y cómo inciden la identidad barrial y el rescate de la memoria como un activo en el refuerzo del tejido social, que es el impulsor de la acción para convocar a una participación ciudadana activa de los vecinos.

3.- Pregunta General

¿Cuáles son los procesos y elementos involucrados en la emergencia del CDBMS, así como también en la reconfiguración de la identidad barrial y del mismo movimiento después de la declaratoria de Zona Típica?

3.1.- Preguntas Especificas

- ¿Qué factores inciden en la configuración de la identidad barrial y sirven de impulso al proceso de participación ciudadana en defensa del barrio Matta Sur?
- ¿Qué factores activan la participación ciudadana de la comunidad del BMS?
- ¿De qué manera la identidad barrial permite la acumulación de un capital social capaz de impulsar el accionar del CDBMS?
- ¿Qué estrategias impulsa el CDBMS como agente articulador del proceso de participación ciudadana?
- Una vez concluido el proceso de la declaratoria del barrio como Monumento Nacional en la categoría de ZT, ¿se mantiene activa la participación ciudadana?

4.- Objetivo general de la investigación

Conocer los procesos y elementos que posibilitan la emergencia de la organización del CDBMS, así como también la reconfiguración del movimiento y vida barrial después de la declaratoria como Zona típica.

4.1.- Objetivos Específicos

1.- Conocer y describir los factores que inciden en la configuración y organización del Comité Defensa Barrio Matta Sur.

2.- Conocer los factores que impulsan y activan la participación de los vecinos del BMS como ciudadanos movilizados capaces de proteger su paisaje territorial.

3.- Indagar acerca de los valores, sentidos y atributos que contiene el barrio y la forma en que estos activos socioculturales actúan como fundamento e impulso en los procesos de organización.

4.- Identificar cambios en la vida barrial y proyecciones futuras del movimiento ciudadano de defensa del BMS, una vez obtenida su declaratoria como Zona típica.

5.- Hipótesis

Los factores que posibilitan la emergencia del movimiento ciudadano CDBMS, están relacionados con el fortalecimiento de los valores identitarios y la articulación del tejido social, lo cual genera una activa participación ciudadana, frente a proyectos de alto impacto que pueden afectar la estructura del espacio

territorial y la vida de barrio. Al mismo tiempo, la participación ciudadana mejora vida barriales en tanto hace a los vecinos ciudadanos activos y afianza las proyecciones del movimiento.

6.- Marco teórico

En el contexto de emergencia de movimientos ciudadanos de defensa del patrimonio barrial y su declaratoria como Monumento Nacional, es preciso considerar diferentes dimensiones como: la identidad, lo social, lo cultural y lo histórico, así como la presencia de activos sociales y de participación ciudadana como elementos articuladores de dicho proceso.



Proyecto “Murales para Matta Sur”
(Lanzamiento 2-junio-2018)

Fuente: www.barriomattasur.cl



Tercer Consejo ciudadano por el Patrimonio
(19 de agosto de-2018, Antofagasta)

Fuente: propia

6.1.- Participación ciudadana

El mundo en general y América Latina en particular, han enfrentado durante las últimas décadas un proceso de profundas transformaciones en diversos planos. (Espinosa, 2009:2). Una de estas es, sin duda, la expansión de la democracia como opción de gobierno a escala mundial, en la cual se han

implementado distintas prácticas participativas y deliberativas, precisamente con el propósito de reforzar este sistema de administración democrático. Las nuevas formas asociativas y de solidaridad social autónomas exigieron la apertura de espacios públicos, lo que acentuó la relevancia de la participación ciudadana como un agente garante en la consolidación de las democracias representativas, por otro lado se plantea que el afianzamiento de esta forma de gobierno ya no sólo depende de que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos políticos, sino también que éstos se involucren activamente en los diferentes ámbitos y etapas del quehacer público (Vallespín, 2000; Giddens, 2000).

"...La participación ciudadana es vista como un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre el sistema social y el estatal, antes que como un fenómeno que discurre entre lógicas excluyentes e incompatibles entre sí, es decir, como una relación socio–estatal que, en tanto tiene la función de regular conflicto supuesto en la definición de los temas públicos y de la propia agenda político–social; es una relación que se encuentra acotada (en sus sentidos y orientaciones) por las nociones normativas derivadas de los significados de la democracia y de la propia categoría de ciudadanía" según Espinosa (2008).

Diversos autores han abordado el tema de la participación ciudadana, desde perspectivas que aportan miradas complementarias y/o convergentes entre sí. Nuria Cunill (1991:56) se refiere a *"la participación ciudadana como a la intervención de particulares en actividades públicas en tanto portadores de determinados intereses sociales"*. Por su parte María L. García (2006:.87), se refiere a este concepto como *"la relación intrínseca de la sociedad civil con el Estado"*, pues éste es quien le dota de derechos y obligaciones; *"por lo tanto, la participación ciudadana se puede definir como aquella en la que los individuos toman parte en los asuntos públicos del Estado"*. Según Constantino, (2000:509) *"en el caso de que la acción se oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; mientras que, si la*

orientación se refiere al espacio político, puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales a través del ejercicio del derecho a votar y ser votados". Eugenio Lahera sostiene que la participación ciudadana se refiere a "la posibilidad que personas o grupos tienen para influir, hacerse presentes, en la determinación de la agenda pública y también en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas" (2002:61).

Esta última definición permite reflejar de buena manera que la integración de la ciudadanía en la discusión de las políticas públicas, favorecería la solución de aquellas problemáticas que realmente le afectan como comunidad. Por el contrario, la nula o baja participación ciudadana arrojaría resultados ineficaces, ya que, si en la agenda pública o en el proceso de elaboración de políticas públicas no se ven reflejados los intereses de la ciudadanía, los problemas, necesidades y demandas sustantivas no serán resueltas, convergiendo en un debilitamiento del sistema democrático (Pinochet, 2017:10).

De acuerdo a lo expuesto, podemos colegir que la participación ciudadana es una instancia en la cual la sociedad civil organizada se relaciona con el Estado, para expresar intereses, expectativas, demandas y requerir que éstas sean incorporadas a la discusión de la agenda estatal y por lo tanto hacerlas parte de los asuntos públicos; ejercicio que según diversos autores tratados reporta grandes beneficios para la sociedad en su conjunto.

Estudios empíricos indican que los mecanismos de participación ciudadana inciden positivamente en los individuos y generan un círculo virtuoso promocionando la educación cívica y ayudando a aumentar el compromiso democrático del ciudadano, por el contrario, puede ocurrir que cuando la participación es de baja incidencia, estos pueden producir el efecto contrario a los deseados (Walp, 2016, en: Carrasco 2017: 6).

En Chile el tema de la participación ha estado presente en el debate político a partir de los años 90, desde entonces se han generado algunos mecanismos e iniciativas legales para implementarlas. Se ha propiciado una amplia convocatoria para abordar el tema (De la Maza, 2005), sin embargo, los resultados han sido exigüos. El concepto de participación ciudadana pareció ser durante éste primer periodo un planteamiento "políticamente correcto", formó parte del discurso oficial, aun cuando su significado era poco claro y no existía ningún compromiso concreto de cambio en la orientación y práctica del proceso político e institucional.

Pero es a partir del año 2011²⁹ que la iniciativa ha tomado mayor fuerza, y se han implementado distintos mecanismos de participación, como una aspiración al fortaleciendo de un sistema de gobierno de democracia representativa (Carrasco, 2017), estos esfuerzos se han formalizado a través de la implementación de la Ley 20.500, la cual establece un nuevo marco jurídico en materia de participación en los temas de interés público estableciendo las normas de participación y reconociéndolo como un derecho ciudadano. En esta ley se encuentran abordadas principalmente dos áreas:

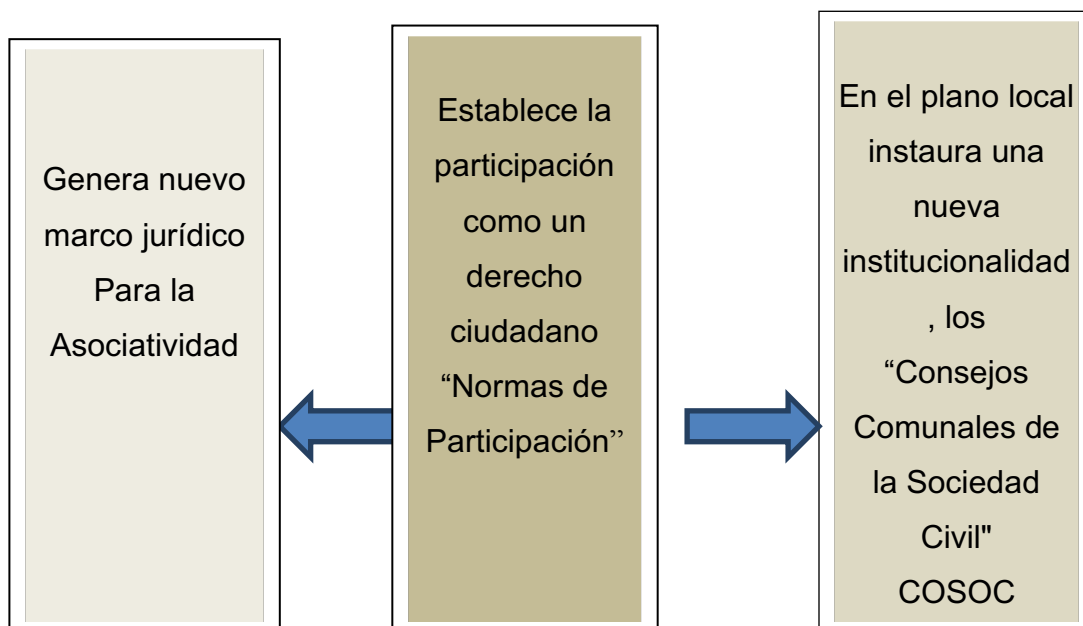
a) Las asociaciones entre las personas, sobre lo cual la ley establece el marco del derecho, sus límites y el rol del Estado en el apoyo a la asociatividad y cuyos contenidos tienen que ver con facilitar la asociatividad a los ciudadanos, razón por la cual se modificó la Ley 19.418, en lo que respecta a Juntas de Vecinos y otras organizaciones, haciendo más expedito el proceso de obtención de personalidad jurídica.

b) Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en esta materia modifica la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la

²⁹ . La Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión Pública, fue promulgada el 4 de febrero de 2011 y publicada oficialmente el 16 del mismo mes, la cual establece la institucionalización de la Participación Ciudadana y la instancia del COSOC, en la gestión pública y determina el marco referencial de la asociatividad en Chile. La implementación de esta normativa, impacta en todos los organismos del Estado.

Administración del Estado. Se señala que el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones, por lo tanto, indica que los órganos de la Administración del Estado deberán establecer cuáles son las modalidades formales y específicas de participación que tendrán las personas y organizaciones sociales en el ámbito de su competencia.

La Ley 20.500



Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio el Interior y Seguridad Pública.

A nivel local se instaure una nueva institucionalidad que se expresa a través de distintas formas de participación ciudadana:

1.- *"Cuenta pública participativa que se entrega a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y su ejecución presupuestaria".*

2.- *“Los órganos de la Administración del Estado deberán establecer Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) que son de carácter consultivo y no resolutive en la ejecución y evaluación de las políticas públicas. En este plano el ejercicio utiliza mecanismos como las consultas, discusiones y propuestas destinadas a hacer oír sus preocupaciones y opiniones, instancias donde se genera un espacio para el planteamiento y la discusión de temas contingentes que afectan a la comunidad y estarán conformados de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro, que tengan relación con la competencia del órgano respectivo.”*

3.- *"Se estable un nuevo órgano que son los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, en reemplazo de Consejo Económico Social Comunal (CESCO)".³⁰*

Cabe señalar que mientras la participación de la ciudadanía en los procesos electorales se lleva a cabo como una acción individual y secreta, la participación ciudadana en los asuntos públicos, se desarrolla en un plano colectivo. Por ende, requiere de canales asociativos que así lo permitan, tales como los movimientos sociales, grupos de interés, sociedades, etc., (Gil, 2005), que son finalmente los encargados de encausar la actividad participativa; ambas acciones persiguen el fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Según Habermas (1998), *"la participación robustece los cimientos de la democracia, razón por la cual se hace necesario mantener un compromiso*

³⁰ Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio el Interior y Seguridad Pública.

político con el diseño de instituciones participativas y deliberativas de la democracia".

Existe una histórica discusión en el ámbito teórico respecto de cierta contraposición respecto de los conceptos de *participación y representación* (Carrasco, 2017). Por una parte, se sostiene que una manera de darle mayor sustento a una administración de democracia representativa es procurar las mayores instancias de participación, sin embargo, hay algunos que relativizan el potencial de la participación. Por su parte, los defensores de la representación también tienen detractores que consideran que a pesar de su utilidad práctica en la toma de decisiones, posee por definición un sesgo elitista y antidemocrático, porque de una u otra manera los distintos tipos de representación comparten un hecho común, actúan por otro o creen tener derecho a hacerlo; sin embargo y a pesar de las posibles contradicciones, el concepto es ampliamente aceptado dentro de las prácticas democráticas.

Para algunos, la promoción de viejas y nuevas formas de democracia participativa podrían subsanar el déficit que presenta la democracia representativa, así lo expresa el experto británico en participación ciudadana J. Stewart en una comparecencia ante el Parlamento, en la cual expresa que: *"la salud de la democracia representativa y de la democracia participativa están interrelacionadas"*.

Los tipos de gobiernos que se han sucedido en las administraciones democráticas latinoamericanas, paralelamente han ido implementado mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, los que se han convertido en un factor sustancial de la democracia. Por otra parte, si bien los mecanismos de participación son los indicados en un gobierno democrático, estos mecanismos también pueden ser cooptados y utilizados políticamente por

determinados grupos dentro de la sociedad civil, los cuales persiguen intereses personales (Carrasco, 2017).

Cuando existe escasa conexión entre los gobernantes y los ciudadanos y un creciente deterioro en la confianza de los ciudadanos hacia sus representantes, es cuando estamos en presencia de una crisis de la democracia representativa, debido a que refleja la incapacidad de incluir la voz de los ciudadanos (Pino & Colino 2008).

Según Schneider (et al, 2016) la teoría democrática participativa en sus diversas versiones intenta recuperar el ideal de la participación y deliberación pública como elementos fundamentales de la democracia moderna. Los enfoques participativos coinciden en sostener que:

- a) La política democrática requiere un nivel de compromiso y participación ciudadana que excede la mera elección de los gobernantes.
- b) Las prácticas participativas fomentan el sentido de la responsabilidad pública, propician la cooperación, la autodisciplina y la tendencia a la moderación.
- c) La participación permitiría acortar la distancia entre representantes y sus representados, lo que incrementaría los niveles de confianza institucional generando o reforzando mecanismos de control y responsabilidad personal efectivos (accountability).
- d) La incorporación de mecanismos de democracia participativa permitiría superar el déficit representativo advertido a través de la creciente incapacidad del sistema para procesar nuevas demandas y/o conflictos.

Por su parte autores como Humberto Abarca (2018) sostienen que en Chile, resulta difícil concebir una participación ciudadana real, debido a que los instrumentos implementados para tal propósito, no son del todo adecuados, estos no contribuyen a una participación legítima de la ciudadanía, ya que no son lo suficientemente eficaces. Además, si a este hecho le adicionamos la percepción del ciudadano medio que no siente pertenecer a una comunidad de iguales³¹ y que es exactamente lo contrario; donde el discurso emitido por la autoridad afirma de que la sociedad chilena es un “Estado de derechos sociales”. Toda esa retórica pareciera quedar en el ámbito de una mera expresión de buenas intenciones. Peor aún, cuando podemos constatar que en distintos ámbitos la imposición hegemónica del poder económico supera las ideologías y manipula las decisiones, dando paso a la sensación de un clima de desconfianza, malestar e injusticia, que resulta altamente preocupante.

Considerando la discusión precedente, planteamos que si bien los mecanismos que se otorgan para la participación ciudadana generan un círculo virtuoso promocionando una mayor civilidad y un aumento del compromiso democrático de los ciudadanos, ésta no está libre de discusión.

La Ley 20.500 promulgada el año 2011 en nuestro país, establece un nuevo marco jurídico en materia de asociatividad, estableciendo las normas de participación y reconociéndolo como un derecho ciudadano, instancia donde la ciudadanía puede plantear los problemas que afectan a su comunidad: intereses, expectativas, demandas y requerir que éstas sean incorporadas a la discusión de la agenda estatal (Lahera, 2002), como también ejercer control sobre las acciones de sus autoridades. Sin embargo, todos estos esfuerzos por implementar mecanismos y distintas prácticas participativas y deliberativas a través de ésta Ley resultan poco efectivas, dada su escasa capacidad para canalizar demandas sociales, más aun cuando los temas discutidos y acordados no tienen un carácter

³¹ Encuesta del PNUD, auditoría a la Democracia 2016, respecto de la aplicación de justicia

vinculante, por lo que de alguna manera la participación se transforma solo en un recurso meramente formal que opera como un modo de legitimar una administración de un gobierno democrático, razón por la cual, creemos que el ejercicio de una real participación ciudadana debe tener un carácter resolutivo, el cual además operaría como un estímulo para incentivar una mayor participación de la ciudadanía.

Por otra parte, también podemos agregar que la participación ciudadana es posible analizarla desde dos perspectivas, por una parte está aquella que es impulsada desde la esfera estatal y por otra la que emerge desde el ámbito de las comunidades, como es el caso de la participación ciudadana llevada a cabo en el BMS. La participación ciudadana originada en la comunidad tiene un carácter autónomo, cuyo objetivo es actuar en defensa de determinados intereses sociales e incidir en la elaboración de políticas públicas que sean inclusivas y corresponsables, tal es el caso de las demandas de los habitantes del barrio Matta (Álvarez 1997), para lo cual requiere de ciertos atributos, como son un capital social sólido, provisto de dinamismo, un tejido social robusto y conciencia de problemas comunes, sentido de comunidad, identidad, relaciones de cercanía y empeñados en una acción racional colectiva, que busca un objetivo específico, donde los ciudadanos se involucran en temas que les competen o afectan, para resolver sus intereses particulares (Espinosa, 2009). Es en esta instancia en la cual la ciudadanía toma parte en los asuntos públicos, para este efecto construye espacios de interlocución de tal modo de poder dialogar con las instituciones públicas, hecho que resulta muy relevante para los vecinos del barrio Matta, pues hasta entonces esta era una instancia vedada.

La participación ciudadana impulsada desde la esfera pública, apunta más bien a incluir políticamente a la ciudadanía y el control de las demandas sociales, en una acción que garantice la gobernabilidad y le otorgue una legitimidad democrática, abriendo espacios ciudadanos regulados; se

presenta como una modernización del Estado, las que tienen un carácter meramente instrumental y están destinadas a contener el descontento y fomentar la integración social, donde el beneficiario se transforma en agente pasivo ante la oferta de los beneficios sociales. Ésta está dirigida a organizaciones de carácter formal, con un propósito consultivo, jamás resolutivo, en Chile se ha materializado a través de la Ley 20.500, en la cual fija una relación regulada de la sociedad con el Estado, entregando algunas instancias de participación como lo son: el acceso a la información relevante, las consultas ciudadanas, Cuentas Públicas participativas y los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC). Éste último es una agrupación que reúne a organizaciones de la sociedad civil, sin fines de lucro, cuyos representantes pueden exponer sus demandas, propuestas, preocupaciones, anhelos, etc., los cuales sólo tienen carácter consultivo, sin llegar a ser vinculantes.



Comité de seguridad del Barrio Matta Sur (creado recientemente)
Fuente: propia

6.2.- Capital social

El concepto de *capital social* ha sido abordado por diversos autores como Bourdieu, Coleman, Granovetter, Burt, Putnam y Robison, Siles y Schmid. La idea de capital social podemos encontrarla ya en los clásicos. Sin embargo, Robert Putnam y James Coleman fueron quienes lograron una mayor divulgación de sus planteamientos teóricos y a los cuales recurren con gran frecuencia los organismos internacionales y las agencias de colaboración (Vitelli.2010)³².

Pero es Pierre Bourdieu quien desarrolla y difunde el concepto por primera vez en la década de los 80, al elaborar y sistematizar una de las primeras definiciones contemporáneas. Estableciendo que *"la suma de los recursos actuales o potenciales correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos (Bourdieu 1992:1-2 en Cuellar P. 2009) más o menos institucionalizados, esto es, la suma de los capitales y poderes que semejante red permite movilizar"*.

Para Bourdieu, cierto volumen de inversión debe ser destinada a obtener educación, capacitación y títulos, que conforma el primer paso para la mutación del capital originario en capital cultural. Éste daría paso para ser incluido en grupos de prestigio y aumentar las redes sociales y contactos personales, lo que se traduciría en una reconversión de capital social. La pertenencia a redes y grupos explica que ante un mismo cúmulo de capital cultural los individuos puedan desarrollar trayectorias con rendimientos diferentes (Bourdieu, 1980). De esta manera, para la sociología el capital social posibilita la cooperación entre dos partes, considerado la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello.

³² Vitelli R. "Participación, ciudadanía y capital social: un estudio de las mujeres en el medio rural", revista de Cs. Ss. Universidad de la república del Uruguay.

Enrique Gil (2005) sostiene que la participación ciudadana está directamente relacionada con el espesor del capital social que posee una comunidad, cuando éste resulta ser precario y poco dinámico, podríamos aseverar que la participación ciudadana tiende a reducirse y que la ciudadanía entraría en un estado de pasividad. Por el contrario, cuando los movimientos sociales son activos y fuertes, lo esperado sería que la ciudadanía tenga una mayor participación en la agenda pública, tanto en el aporte, como en el control de sus autoridades. *"Por lo tanto podríamos decir que el principal inductor de la participación ciudadana es el capital social"*.

El rol facilitador que se le puede atribuir al capital social para acceder a la participación ciudadana, como también a la decisión de las personas de participar y de crear lazos de confianza, se pueden explicar por incentivos que pueden ser físicos o simbólicos. Así como también en las interacciones interpersonales se promueven el logro de metas individuales y colectivas (Coleman, 1990:304). Según el autor el capital social *"refiere a ciertos aspectos de las relaciones sociales que constituyen recursos intangibles inherentes a ellas, que surgen de las relaciones sociales y que se asocian con ellas y que pueden ser apropiados o usados por los actores en su beneficio"*, y precisa que *"el capital social se define por su función y que no es una entidad singular, sino una variedad de entidades con dos elementos en común: todos ellos consisten en algunos aspectos de las estructuras sociales que facilitan ciertas acciones de los actores dentro de la estructura"*. Según el autor, el capital social yace en la estructura de relaciones entre actores (Coleman, 1988: 98) y que *"la organización social constituye capital social facilitando el logro de metas que no podrían haberse obtenido en su ausencia o que podrían haberse logrado solo a un costo mayor"* (Coleman 1990: 304).

Por su parte Robert Putnam (1993) argumenta que la existencia de una sociedad civil basada en organizaciones horizontales incrementa la confianza

social entre los individuos que las componen, al tiempo que crea un entorno social que exige y propicia un gobierno más sensible y responsable hacia el bien común. De esta manera el autor ofrece un marco conceptual y metodológico para entender y medir el desarrollo de una sociedad civil, considerado además como esencial para el proceso de democratización. En su formulación, el capital social consiste en el activo históricamente acumulado por una sociedad a partir de la acción organizada de sus miembros (individuos o colectivos), sobre la base de determinadas normas sociales de cooperación, la interiorización de varios valores (confianza, solidaridad, reciprocidad) y la existencia de un tejido social o “redes de compromiso”, -como las denomina-, permitiendo tal capital social una mayor eficacia en la consecución del bienestar (Putnam, R.1993,1995,2000).

Además, Putnam remarca el carácter colectivo del capital social, aunque considera que el mismo se complementa y no necesariamente se contradice con la visión que lo asocia a un atributo individual señalando las dos posibilidades de abordaje. En el primer caso la unidad de análisis es la comunidad o la sociedad y los factores económicos y políticos que envuelven una red de relaciones sociales y las normas de reciprocidad existentes en la sociedad civil, independientemente que un individuo las utilice o no. Por otro lado, la unidad de análisis está referida a actores individuales o colectivos que según dispongan de mayores o menores recursos de capital social, tienen determinada disposición para realizar acciones en diferentes campos, como el social, el de la política o la cultura (Vargas, 2001).

El mismo autor postula que solo se puede hablar de capital social cuando hay una confianza pública, que solo es posible construirlo cuando existen relaciones de confianza, normas y redes que podrían facilitar la acción coordinada (Putnam cit in Millán e Gordon, 2004: 725). Insiste en la confianza como elemento diferenciador del capital social, al que cabe definir como relaciones mutuas de confianza generalizada, como la calidad de la democracia que también depende de las confianzas de los ciudadanos en las autoridades (según insiste Bernard

Manin). A partir de esta evidencia, el capital social se vincula hoy en mayor medida con los “*índices de confianza pública* que con los *índices de asociatividad*”. Cuando los ciudadanos confían mucho entre ellos, tienden a asociarse entre sí, contrayendo relaciones mutuas de reciprocidad asociativa y a esto se le puede llamar Capital Social horizontal o Capital Social Civil (en lógica referencia a la “sociedad civil”, que resulta afín).

Finalmente, el capital social puede definirse como el conjunto de normas, redes y organizaciones construidas sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo. De esta manera, el capital social constituye un recurso de las personas, derivados de sus relaciones sociales, que tienen una persistencia en el tiempo, donde tales recursos son utilizados por las mismas, como instrumentos con los que aumenta su capacidad de acción y satisface sus objetivos y necesidades (obtiene empleo, recibe ayuda, etc.), al tiempo que facilitan la coordinación y cooperación entre aquéllas en beneficio mutuo.

Por lo antes expuesto se considera que la relación de capital social y participación ciudadana poseen un estrecho vínculo; un capital social robusto y dinámico de una comunidad, de alguna manera será el inductor que incide en la participación, como también en la decisión de las personas de participar y de crear lazos de confianza. La organización social en este caso del BMS constituye en sí un capital social, razón por la cual las acciones emprendidas en favor de la protección barrial se vieron favorecidas, permitiendo una amplia y activa participación ciudadana, con lo cual fue posible lograr sus objetivos planteados (Coleman, 1990).

6.3.- Identidad

Nos parece relevante incorporar el concepto de identidad, en la medida que permite analizar el significado que tiene para el individuo la percepción de sí mismo, su autodefinición dentro del contexto de un movimiento barrial, nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás (Colhoun, C.1994, en Castells), el sentimiento de pertenencia. La identidad es además una construcción que se produce en un espacio cultural, donde se priorizan determinados atributos por sobre otros y ésta es la construcción de su autodefinición (Castells, 2003).

La identidad no es única, existen múltiples tipos y éstas van modificándose en el tiempo. Esto permite situar la identidad en un ámbito aún más específico para dar respuesta a diversos posicionamientos. Algunos de estos ámbitos son: el sexual, cultural, político, nacional, social, de género, etc. *“La identidad es un conjunto de valores, que proporcionan un significado simbólico a la vida de las personas, reforzando su sentimiento como individuos y su sentimiento de pertenencia”* (Montes, 2010:1). Una visión humanística señala que *“las identidades/entidades, las relaciones “entre” ellas, y la espacialidad que es parte de ellas son todas co-constitutivas”* (Massey, 1995:107). Por su parte Chantal Mouffe (1993) señala que la identidad y la interrelación se constituyen juntas.

Para algunos teóricos como Giddens, (2002), la identidad del “Yo” es *un proyecto distintivamente moderno, un intento del individuo por construir reflexivamente una narrativa personal que le permita comprenderse a sí mismo y tener control sobre su vida y su futuro en condiciones de incertidumbre*. Giménez (1997,2004), sostiene que *“el concepto identidad no puede ser visto separado de la noción de cultura, ya que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa”*. Por su parte Castells (2003) afirma que, tratándose de actores sociales, *“la identidad es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos*

culturales, priorizándolos del resto de atributos, que se construye por el individuo y representa su autodefinición". Para Colhoun (1994), "la fuente de sentido y experiencia para la gente se aglutina en el constructo de identidad, y eso se presenta en todas las culturas conocidas, pues todas establecen una distinción entre el Yo y el Otro", es decir, "el conocimiento de uno mismo es una construcción y no un descubrimiento, nunca es completamente separable de las exigencias de ser conocido por los otros de modos específicos" (Colhoun, 1994, citado por Castells, 2003).

El fenómeno de la globalización también ha tenido cierto impacto y ha generado dos nuevas vertientes en materia de identidad, por una parte están las nuevas identidades como resultado de la apertura de fronteras y por otro, la reivindicación de lo propio de ciertos grupos que se resisten a abandonar su cultura. Los Estados-nación enfrentan un gran desafío: la búsqueda de mecanismos a través de los cuales puedan convivir con esquemas simbólico-culturales diferentes y hasta contradictorios.

Desde el marco de la sociología, la identidad es nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás. Así, recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros. Desde esta perspectiva, la identidad es el resultado de acuerdos y desacuerdos, es decir, la identidad es negociada y siempre cambiante (Jenkins, 2004). Al reflexionar sobre quiénes somos, la imaginación psicológica nos remonta hasta esa dimensión en la que nos enfrentamos a nosotros mismos, nuestro "Yo", un sustrato biológico, familiar, educativo y social que llegamos a experimentar fenomenológicamente como una parte de nosotros mismos, como nuestra marca indeleble a través de momentos y circunstancias, y que trasciende nuestros pensamientos y sentimientos. (De la Torre & Tejada, 2007).

Por ende, la identidad es una serie de rasgos distintivos que diferencian e identifican a los individuos o grupos, estos rasgos se originan en los vínculos sociales y culturales, que se establecen al interior del mismo, los que nos distinguen a unos de otros. La identidad tiene una doble carga, por una parte, nos vincula, y por otra nos diferencia; es un motor que une, pero también separa. Así, por ejemplo, una identidad nacional vincula a todas las personas que comparten un país, pero también las separa de aquellas que comparten otra nacionalidad. Personas de una nación determinada pueden sentirse invadidas si muchas personas de otra nación deciden inmigrar al país que se siente como propio. Por el contrario, cuando encontramos rasgos comunes en otras identidades, decimos que nos identificamos y a partir de allí podemos entrar en contacto (Decándido, E, Ferrero, M y Truccone, D, 2009)³³.

La identidad supone un ejercicio de autorreflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y potencialidades, tiene conciencia de lo que es como persona; sin embargo, como el individuo no está solo, sino que convive con otros, el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de los miembros de otros grupos. Por ello, el concepto de identidad aparece relacionado con el individuo, siendo las perspectivas filosófica y psicológica las que predominan en los primeros trabajos sobre identidad social (Mercado y Hernández: 2010).

6.4.- Identidad colectiva

En nuestro trabajo, la discusión en torno a la identidad colectiva es pertinente, en el sentido de que otorga un marco conceptual para comprender los procesos que se dieron en el estudio del Barrio Matta Sur.

³³ Territorio, identidad e historia barrial, VIII jornadas de sociología, 2009, Buenos Aires.

En las últimas décadas del siglo XX las Ciencias Sociales en general, y la Sociología en particular abordan la dimensión colectiva de la identidad y está asociado a la emergencia de los movimientos sociales, reivindicaciones regionales, migraciones y ONG; es por ello, que se concibe en relación directa con el discurso de los sujetos y la interacción social, ubicándola en la esfera subjetiva de los actores sociales. En sociología, la identidad colectiva se concibe como el componente que articula y da consistencia a los movimientos sociales en los trabajos de Touraine y Melucci; en Habermas como un elemento de la acción comunicativa, y en Giménez como un atributo de los actores sociales. (Mercado y Hernández, 2010). La identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno.

La identidad colectiva tiene antecedentes teóricos en el concepto de identidad social que fue desarrollada por el psicólogo social Henry Taifel y que la concibe como el vínculo social que establece el individuo y su grupo. Este autor considera que la pertenencia al grupo es el ingrediente esencial de la identidad social, porque al mismo tiempo que se siente parte de un grupo, el individuo se diferencia de los miembros de otros grupos a los que no pertenece; por ello se dice que la fuente de identificación del individuo es el propio grupo, pero los otros juegan también un papel importante, ya que cuando experimenta que es diferente a los otros se reafirma la pertenencia al propio grupo. Por lo que se puede afirmar que la identidad social se genera a través de un proceso social en el cual el individuo se define a sí mismo a través de su inclusión en una categoría, lo que implica al mismo tiempo su exclusión de otras y dependiendo de la forma en que se incluya al grupo, la identidad es adscriptiva o por conciencia. Además, como el individuo no está solo, su pertenencia al grupo va más allá de lo que piensa acerca de sí mismo, requiere del reconocimiento de los otros individuos con los que se relaciona; por ello se dice que la identidad “emerge y se reafirma en la

medida en que se confronta con otras identidades, en el proceso de interacción social” (Giménez, 1996: 11).

6.5.- Identidad barrial

Retomando la discusión acerca de la construcción de las identidades, abordamos la noción de identidad barrial, planteando que no sólo se construye a través de una identificación con el barrio, sino también al marcar la diferencia con los otros, reconociendo su espacio. Auge (2003) señala: *“No hay paisaje sin mirada, sin conciencia del paisaje”*. En este sentido podemos entender que mientras no visualicemos el espacio, el paisaje, no tendremos conciencia de él, por ende, no lo reconoceremos como nuestro. La identidad barrial es el aspecto unificador, lo que hace referencias a los rasgos comunes compartidos que les permite a las personas ser partícipes de su comunidad, conocer los factores y límites.

Gravano (2005) por su parte se refiere a la identidad barrial como *“un compuesto de imágenes o significados construidos socialmente y por ende compartidos en parte por un conjunto social en condiciones históricas determinadas y atendiendo a los condicionamientos contextuales de esos grupos, principalmente las visiones, imágenes y significados con que son vistos, o construidos desde el exterior de ellos mismos, si esa construcción incide y se relaciona con ellos”*. La idea de identidad barrial por sociabilidad y apropiación simbólica del espacio, sumado a la configuración espacial que denota cierto sentido de proximidad, es la combinación perfecta en lo físico y social, lo que Lefevre apunta como una unidad sociológica (Fadda & Cortes, 2007; Elizalde, 2009; Lefevre, 1973). Por ejemplo, los habitantes de un barrio tradicional poseen una rica memoria histórica, que muchas veces se simboliza en lugares u objetos, se tiene también una noción acerca del origen que quiere reivindicarse desde un pasado remoto o “tiempo base” (Gravano 1989), sea mítico o real, que permite a

los habitantes de la entidad barrial compartir un sentido de autoadscripción ante una urbe anónima y extraña (Oehmichen, 1992).

En la concepción latinoamericana del barrio, éste tiene una connotación mucho más social, es percibida como espacio de formación identitaria urbana de los residentes. La interrelación entre el barrio y la identidad se enmarca en un aparato simbólico de integración social, el cual es acogido en un medio físico que posee ciertas características que provocan en sus residentes lazos afectivos por el territorio (Berroeta, 2017)³⁴. La vecindad es un elemento crucial para la construcción del barrio, donde la construcción simbólica sirve de soporte en el sentido de apropiación colectiva de un espacio físico, siendo delimitado bajo características también simbólicas. El reconocimiento de un espacio propio que caracteriza a sus residentes y viceversa, y que a su vez permite el ejercicio de la ciudadanía, constituye lo que aquí catalogamos como un barrio (Elizalde, 2009; Hernández, 1997; Vio, 2009).



Carnaval de Sam Antonio de Padua Octubre 2018 Fuente: propia

³⁴ El “espíritu del barrio” es el vínculo que construye el individuo con el entorno que le rodea.

6.6.- El barrio

La definición del concepto "barrio" resulta muy difícil de precisar, porque es ambiguo y el intento de varios autores por acotar el término ha sido de relativo éxito (Tapia 2013), sin embargo, a pesar de las diversas visiones de los diferentes autores y la versatilidad del término, las personas saben a qué se refiere cuando dice barrio.

Silva (1999), lo define como *Un segmento de la ciudad conformado por un grupo social, culturalmente homogéneo a su interior, soportado por unas estructuras físico espaciales y ambientales uniformes o por el contrario, una área de la ciudad a cuyo interior conviven diversas subculturas, cuyas estructuras físico espaciales que las soportan, aunque aparentemente uniformes (similar tipología arquitectónica, materiales y sistemas constructivos, alturas, edad, estado y sistemas de representación de las construcciones), son percibidas de manera diferente por sus pobladores*".

El barrio como concepto debe ser entendido en un contexto urbano, el cual posee dos dimensiones: una física, relacionada a la configuración espacial, la cual está referida a determinadas características particulares que permiten establecer ciertas delimitaciones del territorio y otra social, ligada a la interacción entre las personas, donde se producen las intersecciones de las relaciones sociales en algún momento determinado del tiempo y que pueden extenderse más allá de las que se definen en ese momento a partir de las experiencias vividas, por los propios habitantes (De la Fuente, 2015; Fadda y Cortes, 2007; Elizalde, 2009).

Por otra parte también es preciso señalar que el barrio no posee un límite físico concreto y exacto que permita definir donde comienza y donde termina, pues los límites fijados administrativamente no siempre se corresponden con los que cada habitante del territorio construye subjetivamente, pues en el aspecto simbólico los límites son definidos de manera arbitraria por los propios habitantes

(Nivon, 1989), también la demarcación es definida de acuerdo a los diferentes estamentos sociales. Por ejemplo, los políticos poseen una percepción más amplia de los barrios, que las personas comunes que duermen en él. Este autor lo define como *“un espacio de producción simbólica a partir de la unidad de residencia sobre la cual se establecen procesos de “identidad – alteridad”*. Un barrio puede reunir una diversidad de identidades: de género, afiliación política, etc., así como también considerar las divergencias y el conflicto. Massey (2004) lo plantea como *“la necesidad de negociar a través y con la diferencia del implacable hecho de compartir un terreno”*, por ende, un barrio no sólo une las cosas comunes, sino que también las diferencia y a eso también le podemos llamar identidad (Coleman 1990).

El barrio en sí, no tiene identidad propia, es dinámico, se construye y modifica en el presente, pasado y también en el futuro; dinámica que se repite y va haciéndose extensiva a las intersecciones de las relaciones sociales, que se producen a todo nivel, enriqueciendo el concepto. De este modo, aun en la más desinteresada descripción del barrio, las personas introducen valores en los cuales se muestra que no es sólo el lugar donde reside (Gravano, 2005).

Pierre Merlin y Françoise Choay, (1988) entienden el barrio como la *“fracción de territorio de una ciudad dotada de una fisonomía propia y caracterizado por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad. Dentro de ciertos casos, el nombre de barrio puede ser dado a una división administrativa, pero la mayoría de las veces, el barrio es independiente de esa clasificación. Se habla todavía de barrio para designar la comunidad de los habitantes de una parte de la ciudad”* (p.86).

Kevin Lynch (1998) por su parte, señala que los barrios son áreas relativamente grandes. Aquí, el observador o en este caso los propios habitantes, tienen la capacidad de construir una imagen del área en base a las tramas de calles, la textura del espacio, la forma, detalles y símbolos, el tipo de construcción,

los habitantes e inclusive la topografía y el grado de mantenimiento que tiene el área, esto con la finalidad de identificar e individualizar el espacio. En contraposición, el pensamiento crítico de Henri Lefevre (1973), el cual plasma la idea de que el barrio, más que concepto es una ideología y que este es bidimensional, conjugando la importancia de la estructura espacial, así como los vínculos sociales y comunitarios presentes en el espacio. Él sostiene que *“el barrio es, a la vez, el ámbito natural de la vida social y la unidad social a escala humana. Es decir, una especie de módulo social o sociológico, verificable y ratificable dentro de una exaltante unidad de juicios científicos y éticos, de conocimiento y humanismo”* (Lefevre, 1973: 195). Por otra parte, la importancia de la dimensión social para definir el concepto de barrio tiene como fundamento el hecho que las vivencias y la capacidad de interacción interpersonal entre sus habitantes son aquellas que dan sentido al barrio. De acuerdo a esto Lefevre plantea la idea de que los límites espaciales de los barrios son dados de acuerdo a las relaciones sociales existentes en la comunidad residente. Así, por tanto, *“el barrio es una forma de organización concreta del espacio y del tiempo en la ciudad. Una forma cómoda, importante, pero no esencial; más coyuntural que estructural. Las relaciones del centro urbano con la periferia son un factor (una variable) importante, pero no es el único. El espacio social no coincide con el espacio geométrico; este último, homogéneo, cuantitativo, es solo el común denominador de los espacios sociales diferenciados, cualificados. El barrio sería la mínima diferencia entre espacios sociales múltiples y diversificados, ordenados por las instituciones y los centros activos. Sería el punto de contacto más accesible entre el espacio geométrico y el espacio social”* (Lefevre, 1973: 200).

La concepción social del barrio, interpretada bajo el pensamiento crítico de Lefevre, demuestra una visión integradora de esta dualidad referida al concepto, es decir, la dimensión físico - espacial y la dimensión social. Para este autor, el barrio debe ser entendido como un subsistema socio territorial, partiendo desde la base de la interacción interpersonal para la construcción de los límites físicos y

territoriales. Dado lo anterior, un barrio es más que un espacio físico delimitado por estructuras administrativas o por la tipología de viviendas, va más allá del establecimiento de calles y un centro económico que lo determina. El barrio es la construcción social del entorno físico que soporta las actividades cotidianas de sus residentes.

Originalmente los barrios fueron definidos como entidades territoriales y sociopolíticas de asentamiento y control social. En la actualidad el barrio como espacio está subordinado al barrio como *ethos* con capacidad ideológica para construir identidad. El *ethos* de un pueblo “*es el tono, el carácter y la calidad de vida que, su moral y estética, la disposición de ánimo, se trata de la actitud subyacente que tiene un pueblo ante sí mismo y ante el mundo que la vida refleja*” (Gertz 1987: 118), en ese sentido el *ethos* es el que le otorga el carácter distintivo al barrio y a la *barrialidad*; la base para el sustento de la identidad (Bejar R, y Capello H. 1987). Entendiendo por identidad la manera como los participantes de un grupo sienten como propios ciertas formas de acción, ciertas maneras de dar significación a los componentes de su cultura y cierto afecto hacia el pasado, presente y futuro histórico del grupo. Dicha identidad también está dada por un proceso que tiene como referencia la alteridad, o sea lo extraño (Bastide 1976).

Según Heidegger (1961) “*El barrio es la morada de sujetos que habitan un espacio que fue socialmente construido y, a partir de él, han desarrollado un habla propia que les identifica y les da sentido a sus vidas cotidianas*, este autor señala que existe una estrecha relación entre construir y habitar “*construir es propiamente habitar*” y *ambos fenómenos se despliegan en el cuidar*. Es decir, el ser habitante de un barrio no es meramente ocupar una vivienda, sino que es lo más esencial de la vida humana: allí se adquiere el lenguaje (generalmente como un habla con características diferenciadoras de otros lugares), la identidad socio-cultural con un paisaje único, por ello, está relacionado con el cuidar.

El barrio también puede constituirse en una forma de espacio público a escala local y en tal caso como un potenciador de procesos de acumulación de ventajas y desventajas en las comunidades urbanas (Azócar 2006). Este es un espacio de tránsito cuya función fundamental es separar o unir el mundo público del privado, por lo que el barrio puede entenderse como ese espacio público donde se insinúa un poco el privado y particular debido a su uso práctico cotidiano (Salvo 2018).

Finalmente, Flisfisch, D (2014) se refiere al barrio como una unidad socio-territorial que existe, se construye, se trasmite y se reconoce en el imaginario del habitante urbano. Éste estaría marcando la transición entre lo privado y lo público, construyendo un “entre”, conformando un “espacio – tiempo” de una cualidad particular que escapa y se integra al ámbito público y privado de los sujetos que lo construyen.

En Chile los primeros esbozos de una definición de barrio la dio a conocer Alejandro Bertrand, ingeniero y geógrafo el cual realizó por encargo administrativo los planos catastrales para las ciudades de Santiago y Valparaíso (1889-1890), en su Plano detallado de Santiago indica que *“El barrio es un sistema de calles, a veces solamente de casas, cuyos límites son más o menos precisos, que comporta un centro económico y varios otros puntos de atracción diferentes”* (Strabucchi, W., Vicuña, M., Hidalgo, G., Rosas J., 2013)³⁵.

³⁵ La Municipalidad de Santiago en 1889, encargó al ingeniero Alejandro Bertrand un levantamiento de la ciudad, el cual hizo una transcripción fiel de todas sus calles y elementos que la conformaban. Documento referencial sobre el cual se planificaron las operaciones urbanas en la capital de fines del siglo XIX y comienzos del XX, documento utilizado por la Municipalidad de Santiago hasta 1990.
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-316640.html>.

7.- Metodología

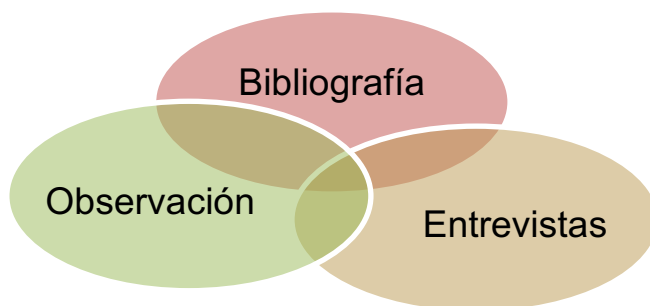
Conocer y comprender los procesos que dan lugar a la emergencia de un movimiento de defensa del patrimonio barrial y su declaratoria como Monumento Nacional, supone la articulación de relaciones sociales de colaboración y cooperación orientadas a la búsqueda del bien común, en un espacio barrial que configura el sentido de pertenencia e identidad y reconocimiento de una historia común, que se encarna en ciertos valores, atributos y rasgos compartidos que sirven de estímulo para emprender un proceso organizativo y de participación ciudadana orientado a lograr la protección legal del espacio barrial, como estrategia para frenar el influjo de múltiples factores que ponen en riesgo los sentidos asociados al lugar y la vida en comunidad.

De esta manera, en el contexto de la emergencia de movimientos de defensa del patrimonio barrial y su declaratoria como Monumento Nacional, es preciso considerar diferentes dimensiones como: la identidad, lo social, lo cultural y lo histórico, así como, la presencia de activos sociales y de participación ciudadana como elementos articuladores de dicho proceso.

De acuerdo a lo señalado, esta investigación tiene un carácter descriptivo y se realizará utilizando una metodología cualitativa, la cual permite insertarse en los contextos de vida de los propios sujetos estudiados, poniendo énfasis en las subjetividades e interpretaciones vista por los propios partícipes (Montero 1993:94) sobre la vida barrial, sus atributos, sus sentidos y su visión respecto al proceso organizativo y de consolidación del movimiento en defensa del Barrio Matta Sur, su dinámica actual y proyección futura. También, se busca indagar y recoger antecedentes acerca de las diferentes pautas de sociabilidad que se manifiestan, sus ámbitos o espacios de tensión y/o divergencia, profundizar aspectos vinculados con la construcción de imaginarios sociales e identidad barrial, capital social y calidad de vida. Estos conceptos y sus interrelaciones

pueden dar pauta a futuras indagaciones y aportar elementos de interés respecto a la configuración de las relaciones barriales.

7.1- Estrategia Metodológica



La investigación considera una estrategia metodológica que integra el uso de fuentes primarias y secundarias, es decir trabajo de campo, donde las técnicas de recopilación de información a utilizar son la entrevista en profundidad y la observación participante, complementado con tareas de gabinete para lectura, recopilación y análisis de fuentes bibliográficas. La entrevista se aplicará para indagar aspectos vinculados con la historia barrial, identificar principales atributos que configuran sentidos de pertenencia e identidad, relaciones sociales entre vecinos, apreciaciones sobre el proceso organizativo y de participación ciudadana, sus puntos de convergencia y divergencias, y los variados factores sociales, culturales, políticos y económicos que puedan haber incidido en este proceso. La entrevista en profundidad se entiende como el instrumento que mejor recoge las representaciones, significados y experiencias subjetivas de la población (Gainza, 2006:22), por lo que esta técnica se convierte en el recurso insustituible.

En cuanto a la observación participante será utilizada como un recurso para recoger los contextos sociales y culturales, su interrelación, de tal modo de

contrastar el relato de las/os entrevistadas/os. Se solicitará a las y los dirigentes de las organizaciones tales como: Comité de Defensa Matta Sur, Centro Cultural Patrimonio Matta y Juntas de Vecinos, autorización para participar en algunas reuniones habituales, como también, para acceder a reuniones del COSOC de la I. Municipalidad de Santiago – organismo donde participan en calidad de consejeros al menos tres de los vecinos del Barrio Matta Sur; además se solicitará una entrevista con el director artístico del Carnaval de San Antonio de Padua³⁶. La investigación también será complementada con recorridos de observación por diferentes sectores del polígono declarado Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica³⁷, con el propósito de obtener antecedentes del desarrollo de la vida cotidiana del barrio e identificar aquellos lugares que representan la mayor importancia para sus habitantes (Guber 2001:56), Paralelamente se trabajará con lectura y análisis de documentos, de tal modo de obtener una caracterización y una mejor comprensión de su significación social y de las relaciones que se establecen al interior de la comunidad barrial.

De manera preliminar se ha decidido trabajar con una muestra intencionada, la cual estará constituida por doce unidades, entre las cuales se encuentran algunos en condición de liderazgo al interior del CDBMS, por otra parte también se ha considerado la antigüedad, los años de permanencia en el barrio, con el propósito de contrastar las distintas visiones que poseen estos vecinos acerca del barrio actual y como perciben su proyección, finalmente hemos incluido la perspectiva de género, pues esta dimensión podrá aportar los diferentes puntos de vista y valoraciones acerca del movimiento y del espacio barrial que poseen hombres y mujeres.

³⁶ Ernesto Bravo, actor y director de la compañía de teatro Laempresa, creador del Carnaval de San Antonio de Padua,. *“Un carnaval de barrio, convertido hoy en patrimonio nacional y el más antiguo de Santiago, compuesto por algunos artistas y vecinos formados en a la Escuela Carnaval Pitamba del barrio”*, (Entrevista realizada en Junio 2019).

³⁷ Ley n°17.288 de Monumentos Nacionales, promulgada el 4 de febrero de 1970, en la cual amplió las categorías de dos a cinco, estableciendo los Monumentos Históricos, Públicos, Arqueológicos, Zonas Típicas y Santuarios de la Naturaleza.

El estudio considera un total de doce entrevistas, según la categoría de permanencia en el barrio, distribuidas en:

Nºde entrevistas	permanencia de los vecinos
4	"vecinos con arraigo familiar",
3	"vecinos antiguos"
2	"vecinos nuevos"
3	"vecinos recientes"
12	

Se aplicarán cuatro entrevistas a los vecinos que llevan instalados en el barrio por generaciones, los llamados "vecinos con arraigo familiar", luego tres entrevistas a los vecinos que hemos denominado como "los antiguos", que sin pertenecer al primer grupo, tienen una larga data de permanencia en el barrio, ellos llevan entre 20 y casi 50 años, se proseguirá con dos entrevistas a "los nuevos", que a pesar de haberse incorporado al barrio hace aproximadamente una década y media, aún siguen siendo considerados como vecinos nuevos por la comunidad y finalmente se aplicarán tres entrevistas al grupo de "vecinos recientes", los cuales llevan menos de 10 años avecindados en el sector, este grupo coincide con un grupo etario más joven y cuyo ámbito de acción ha estado principalmente relacionado con el tema cultural.

7.2.- Implementación metodológica

La implementación de esta propuesta metodológica involucra un proceso de planificación que comprende al menos las siguientes etapas:

- a) Establecimiento de contactos con líderes de la organización para coordinar una reunión de presentación del proyecto de investigación - objetivos, metodología, aspectos éticos del proceso de investigación - para establecer compromisos de apoyo y reciprocidad.
- b) Elaboración de la carta Gantt.
- c) Diseño y prueba de los instrumentos de recopilación de información.
- d) Afinamiento de la propuesta metodológica y selección de las personas a entrevistar.
- e) Desarrollo e implementación del plan de levantamiento de información en terreno y el trabajo con fuentes bibliográficas.
- f) Procesos técnicos de transcripción, ordenamiento y elaboración de tablas de datos para el análisis del material recopilado.
- g) Diseño e implementación del plan de análisis.
- h) Preparación de informes y resultados de la investigación.

La preparación del instrumento se confeccionó en base a los resultados obtenidos de entrevistas aplicadas a personas que fueron o son parte de los comités de defensa barriales (Yungay, Suárez Mujica y Matta Sur).

Como primer paso, se elaboró una pauta general de cinco temas: Historia personal y relación con el barrio, origen y proyección del movimiento barrial, atributos del barrio, interacción con otras organizaciones, la inmigración en el barrio, temas que fueron abordados en entrevista a tres miembros de los barrios ya mencionados y que se llevó a cabo en sesiones separadas, una vez recabada la información se procedió a revisarlas y a elaborar preguntas en función de los temas de mayor recurrencia y desechar algunos que se revelaron como poco atingentes, del mismo modo se pudo

afinar preguntas al revisar la dinámica de las respuestas, de este modo se corrigió e implementó el instrumento.

El equipo de informantes claves estuvo integrado por dos dirigentes vecinales y un vecino antiguo del BMS, los cuales brindaron gran apoyo en el desarrollo de este trabajo, pues entregaron información valiosa respecto de la dinámica del barrio, orientaron las rutas a seguir y contribuyeron de manera abierta en la confección del mapeo de las posibles personas a entrevistar; más allá de cualquier tipo de afinidad o desacuerdo, sugirieron contactos con las distintas organizaciones del barrio, lo cual hizo muy expedito el trabajo de campo.

La aplicación de las entrevistas es presencial y del tipo semiestructurada, se ha seleccionado esta modalidad debido a que en este tipo de entrevistas, el entrevistador cuenta con una pauta, sin embargo, éste puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los temas y el modo de formular las preguntas que están basadas en un guión de temáticas atinentes a la experiencia vivida por estos informantes. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede explicar ciertos significados, pedir aclaraciones o profundizaciones al entrevistado y establecer un estilo propio y personal de conversación (Corbetta, 2007). Por lo tanto, se constituye en una técnica minuciosa, flexible y dinámica. En cuanto a las características del instrumento mismo, éste se compone de nueve temas/ítems y treinta preguntas³⁸ que son transversales para todos los actores, no obstante, es preciso hacer notar que en los casos en que la pregunta no sea pertinente, esta queda sin efecto; en cuanto a la sistematización de la información ésta se efectúa por la transcripción de las entrevistas, que fueron previamente grabadas con consentimiento del entrevistado. Posteriormente se realizó una matriz que incluye tema y entrevistado/as, para incorporar las perspectivas de cada uno/a de ellos/as, de modo de facilitar el análisis.

³⁸ ver Anexo II

La aplicación de la entrevista implementada para la investigación, como técnica para recolectar información, se aplicó orientando el discurso lógico de manera más o menos directiva (Orti 1998:214) a dirigentes vecinales, y/ o vecinos protagonistas del movimiento. Este estudio busca conocimiento (Canales 2006)³⁹, que se realiza en un contexto de interacción directa entre investigador y el sujeto en estudio; con un investigador como observador participante permite la inserción en los contextos de vida de los individuos estudiados, mediante la comunicación cara a cara, poniendo énfasis en las subjetividades e interpretaciones personales (Gainza op cit. 2006)⁴⁰, respecto de la información acerca de la vida barrial; sus atributos, sentidos y la visión que poseen los vecinos involucrados en el proyecto de defensa barrial. Por otra parte, recoge antecedentes acerca de las diferentes pautas de sociabilidad que se desarrollan dentro de este territorio, sus convergencias y divergencias, profundizando en aspectos vinculados con la identidad barrial y el capital social, la manera en que estos activos se interrelacionan con la participación ciudadana. En los resultados del trabajo de campo se incluyen las observaciones y secciones de las entrevistas. Finalmente, se presenta la discusión y las conclusiones.

La muestra intencionada está compuesta por doce personas, vinculadas al proceso de articulación del movimiento CDBMS, y a la declaratoria, pero también pertenecientes a las diversas organizaciones que desarrollan actividades en el Barrio Matta Sur, -en su mayoría ligadas al área cultural-, la opción por el tipo de muestra obedece y está de acuerdo al estudio que busca significados y experiencias subjetivas, vinculadas a la historia barrial, donde la riqueza del relato pone en marcha un proceso dialógico entre investigador e investigado, el cual no pretende asegurar una representación en términos estadísticos, (Fernández, 2011:16),

³⁹ En los estudios de carácter cualitativo la representación opera en el sentido de la redundancia o el sentido de saturación de la información o efectos de sentidos no conocidos previamente.

⁴⁰ Establece una relación entre entrevistador y entrevistado de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable.

La selección del tipo de muestra para este estudio consideró al menos los siguientes criterios:

- a) Contrastar visiones entre los líderes e integrantes de las diferentes organizaciones respecto del movimiento barrial.
- b) Clasificar, distinguir y contrastar imaginarios y memorias de antiguos residentes con los nuevos habitantes del barrio.
- c) Condición de género, a objeto de incorporar las percepciones, miradas y valores en torno al espacio barrial, la organización y la comunidad local desde la perspectiva de hombres y mujeres.

8.- Plan de análisis

En el plan de análisis consideró en primer lugar la línea temporal de cómo se sucedieron acontecimientos, que constituyen hitos en el contexto del desarrollo del proceso y cómo se relacionan con los recursos a los cuales pudieron recurrir los integrantes del BMS.

En segundo término, se establecieron tres categorías según el nivel de compromiso que asumieron los actores involucrados en el movimiento. Se incluyó género, edad y condición de permanencia en el barrio, de la cual se establecieron cuatro categorías en el barrio para revisar si existe una relación de acuerdo a esas dimensiones.

Categorías por participación en el proceso

	Tipo de actores	Iniciales del nombre	Edad	Género
a)	Actores determinantes en el proceso de declaratoria como Monumento Nacional del BMS	1.- V H 2.- P P 3.- L O 4.- N G *	54 años 49 años 76 años 47 años	M F M M
b)	Actores coadyuvantes en las actividades del proceso	5.- A C 6.- R J 7.- T E	88 años 53 años 68 años	F M F
c)	Actores activos en la organización inicial, disidentes y gestores de otro movimiento	8.- C N 9.- P B	49 años 55 años	M M
d)	Actores emergentes dedicados a Actividades Culturales	10.- A L 11.- E E 12.- F G	33 años 34 años 29 años	M F F

Fuente: elaboración propia

Categorías según tiempo de permanencia

	Tipo de Residente	Arribo al barrio	Iniciales nombre
a)	Residentes con arraigo familiar	por parentalidad	1.- P P 2.- R J 3.- L O 4.- N G *
b)	Residentes antiguos	21 años y más	5.- A C 6.- V H 7.- T E
c)	Residentes Nuevos	10 a 20 años	8.- C N 9.- P B
d)	Residentes Recientes	< de 10 años	10.- A L 11.- E E 12.- F G

Fuente: elaboración propia

Permanencia en el Barrio Matta Sur

N°	Iniciales del Nombre	Tiempo en el barrio
1	P P	instalación por generaciones, desde abuelos y bisabuelos
2	V H	37 años de permanencia, llega a temprana edad al barrio
3	L O	instalación por familia desde abuelos
4	N G	instalación por familia desde abuelos
5	A C	49 años, desde el año 1970
6	R J	instalación por familia desde abuelos (nacido y criado)
7	T E	40 años
8	C N	13 años
9	P B	13 años
10	A L	10 años
11	E E	4 años
12	F G	7 años

Fuente: elaboración propia

Grados de participación en el proceso de consolidación de la declaratoria

Entrevistado		Participación	
N°	Iniciales	Directa	Indirecta
1	P P	Activo	
2	V H	Activo	
3	L O	Activo	
4	N G	Activo	
5	A C		Activo
6	R J		Activo
7	T E		Activo
8	C N	Activo	
9	P B	Activo	
10	A L		Beneficiado
11	E E		Beneficiado
12	F G		Beneficiado

Fuente: Elaboración propia.

* vecino que participa activamente en el movimiento, una vez conseguida la ZT, emigra al B. Yungay.

Los actores que constituyen la categoría de "Activos directos" son parte del grupo que conforman la pieza clave en la articulación del movimiento barrial CDBMS, "*gente muy valiosa, pero del cual emigraron algunos que tuvieron gran relevancia y significaron un gran aporte al impulso del movimiento*"⁴¹, sin embargo, el recambio significó también un aporte de nuevas ideas que contribuyen a la consolidación del proceso. Los actores dentro de la categoría "Activos indirectos", son el complemento logístico y estratégico de la movilización comunitaria. Y por último están los "Beneficiados", quienes llegan al barrio al finalizar el proceso, estos están orientados principalmente hacia el ámbito de la cultura, por lo que sus aportes al movimiento están dirigidos al rescate de valores y la memoria, con el propósito de fortalecer la identidad barrial y por ende el tejido social.

Línea temporal e hitos del proceso de formación del CDBMS y de la declaratoria del BMS como Zona Típica							
2006	2007	2008	2009	2010	2012	2015	2016
Avances en el acuerdo de los vecinos para formar un comité	Trabajos del Transantiago * obtención de la Personalidad Jurídica del CDBMS	Vinculación Y participación en la Asociación Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales	Talleres vecinales de reconstrucción de "memoria e Identidad barrial"	Presentación del primer expediente técnico al CMN, solicitud de declaratoria como Zona Típica * Rechazado	Reingreso del expediente técnico al CMN * Desvinculación y formación del Centro Cultural Patrimonio Matta	Declaración del BMS como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica	Publicación de la Declaratoria en el Diario Oficial 16 de agosto 2016

Fuente propia

⁴¹ Entrevista al vecino NG abril 2019 indica que la organización siempre recibió contribución de personas que significaron un gran aporte al proceso.

Cabe señalar que entre el acuerdo de los vecinos para constituir el CDBMS y la obtención de la nominación como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica, transcurrieron diez años, sin duda, un tenaz y persistente trabajo comunitario.

9.- Análisis

La acción reactiva y coordinada de los vecinos agrupados en el CDBMS del BMS, se produce en virtud de que se han establecido relaciones de confianza, y han construido un capital social que les permite una asociatividad libre y voluntaria (Putnam et al 2004). De esta manera son capaces de encausar una participación efectiva, en función del espesor y dinamismo del tejido social que poseen, potenciando su capacidad de acción para satisfacer sus objetivos (Gil, 2005).

El Barrio Matta Sur posee varias características que lo hacen diferenciable respecto de otros barrios, tales como sus antecedentes históricos, que incluye un fuerte componente de población de inmigrantes entre sus habitantes, hecho que se ha repetido a lo largo de las distintas etapas de su historia barrial. Otra importante característica identitaria y quizás una de las más significativas es que en sus orígenes se formó como un barrio obrero, marcando de alguna manera su fisonomía arquitectónica, la cual mantiene una predominancia de viviendas de fachada continua y algunos cites, característica que permite el fluido desarrollo de la interacción barrial, consolidando las relaciones vecinales (Matas y Riveros op.cit. 1987).

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los actores involucrados en el proceso de la declaratoria, podemos sostener que el movimiento se llevó a cabo como una iniciativa emprendida desde los habitantes del barrio, en un contexto donde la emergencia de otras organizaciones de carácter ciudadano, también buscaban reivindicaciones similares; la cooperación y el apoyo mutuo fue

fundamental. Entre las demandas de estos movimientos estaba el requerimiento por ocupar un lugar en el espacio que estaba reservado para las autoridades, agentes planificadores y privados, como únicos actores que dictaban las formas del desarrollo urbano. El incesante trabajo de estas agrupaciones han logrado revertir este escenario y en la actualidad la ciudadanía ocupa un lugar donde tiene la oportunidad de llegar a incidir en la política pública, desde este espacio busca las formas de ejercer una participación activa en materia de planificación urbana, de tal modo de poner un límite al plan de desarrollo expansivo, que proponen las inmobiliarias, asegurando que la intervención de éstos agentes no afecten la fisonomía del paisaje ni la del tejido social existente.

En este proceso, los habitantes del BMS han logrado reivindicar el valor patrimonial de su barrio, herramienta que les ha servido para apropiarse del territorio. Su reconocimiento ha sido de manera integral en el sentido que considera usos y valores sociales del tiempo presente (Colin, 2014), más allá de lo que conocemos como su patrimonio constructivo o material, la comunidad ha incorporado otros requerimientos en su defensa, tales como equidad social, respeto a la diversidad cultural, el rescate de la historia y el reconocimiento de memorias y vivencias, entre otros, sin embargo, una de las aspiraciones y tal vez la más importante, es el desafío que se han planteado es lograr que la participación ciudadana avance en su capacidad y logre tener un carácter resolutivo.

La acción de defensa emprendida por los habitantes del BMS ante las amenazas de transformación urbana, que pudieron resguardar en virtud de la ley, asegurando la permanencia de los atributos de un barrio histórico y tradicional, ahora ven con preocupación, que pese a los esfuerzos desplegados, el escenario se presenta bastante incierto, cuando enfrentan un nuevo proyecto de Ley que el ejecutivo ingresó al Congreso el 3 de diciembre del 2018, llamado "proyecto de Integración Social y Urbana", una nueva ley, cuyo objetivo resulta

confuso y controversial, pues de acuerdo a los antecedentes recogidos por los vecinos y las asociaciones patrimoniales, indican que dicho cuerpo legal podría trasgredir cualquier plan regulador previamente establecido y por consecuencia cualquier protección barrial adquirida.

En el análisis de las entrevistas se establecieron categorías de los vecinos *antiguos y tradicionales*, *los nuevos* y finalmente los *vecinos recientes* del barrio, con el propósito de revisar las distintas perspectivas que tienen cada uno de ellos respecto de la constitución y la dinámica que han desarrollado el CDBMS y el CCPM, en el proceso de la declaratoria del barrio como Zona Típica.

"Los vecinos tradicionales y antiguos" concentran la memoria histórica, y poseen una profunda identidad barrial, por su parte" los nuevos"⁴² tienen una mirada diferente del quehacer comunitario; avecindados en el sector hace poco más de una década igualmente se sumaron de manera activa en el proceso de obtención de la declaratoria y además son los iniciadores del Centro Cultural Patrimonio Matta Sur, los cuales han tenido un aporte fundamental en materia de recuperación de la identidad y de la memoria barrial, del relevo cultural del barrio, realizando un nutrido trabajo de terreno y actividades culturales, sobre las cuales se sostiene la protección de los valores e identidad del "barrio patrimonial".

La conexión entre los diferentes movimientos culturales existentes en el sector es muy colaborativa, aun cuando cada entidad desarrolla su propio quehacer con bastante independencia. Por último están los "vecinos recientes", quienes utilizan el andamiaje legal y sociocultural construido, para desarrollar sus actividades, pero a la vez contribuyen también en el proceso de rescate de valores y refuerzo de la identidad barrial, generando acciones culturales y

⁴² Así les denomina el resto del vecindario, aunque ya llevan alrededor de 13 años viviendo en el barrio.

elaborando proyectos con la comunidad en espacios privados, y que también se extienden hacia el espacio público ⁴³.

9.1.- El surgimiento del Comité de Defensa del Barrio Matta Sur

En el Barrio Matta Sur, los vecinos son coincidentes en sus apreciaciones respecto del contexto en cual se inició el movimiento que se constituyó en el CDBMS. Las primeras iniciativas parten con conversaciones entre los vecinos, una característica que da cuenta de uno de los atributos del barrio, que forma parte de la interacción social habitual y cercana con el vecindario, esgrimiendo el deseo de mantener su barrio intacto, sin intervenciones, para conservar su identidad tanto física como simbólica (Fadda & Cortes, et.al 2007).

"...Tratar de salvar y mantener lo que era la vida de barrio principalmente, creo que es muy importante. (TE mujer 68 años dirigente vecinal).

Se inician en una tarea para sensibilizar a la comunidad rescatando la identidad colectiva (Touraine y Melucci) y el conjunto de valores del barrio, haciéndolos tomar conciencia de su sentido de pertenecía y de lo que significa la irrupción de un factor que podría afectar su hábitat, esto en un contexto en que la arremetida inmobiliaria era inminente, dada la experiencia de lo ocurrido en zonas aledañas (barrio Santa Isabel), donde se instalaron alrededor de 100 proyectos de renovación urbana, en un lapso de 10 años, con edificios cuya altura superaba los 30 pisos, lo que trajo como consecuencia una profunda transformación del sector, tales como la fractura de la escala barrial, la saturación de la densidad del tejido urbano y modificación del paisaje, por lo tanto, deterioró la calidad y los modos de vida de esa comunidad. Esta situación de alguna manera se asemeja a lo que ha ocurrido en la colindante comuna de Ñuñoa, con un componente más, la habilitación de vías exclusivas por la Avenida Grecia para el transporte público.

⁴³ El espacio público, ciudad y ciudadanía "La ciudad es la gente en la calle", Jordi Borja - Zaida Muxi (2000) cap 1 pp.11, Barcelona.

Los entrevistados también coinciden que la implementación del nuevo sistema de transporte llamado Transantiago, cuyo proyecto contemplaba varias modificaciones, entre ellas la demolición del bandejón central de la Avenida Matta, hecho que fue considerado por los vecinos, más que un aporte, una fractura barrial, pero por sobre todas las cosas el inicio de la destrucción progresiva de la vida de barrio. Estos acontecimientos significaron una luz de alarma para la comunidad, lo que ellos definen en sus propios términos, “*el despertar del barrio*”.

“... con las cosas que estaban pasando en el barrio, que fueron los proyectos de remodelación de las calles, producto de la implementación del Transantiago, eso fue como la causa puntual, surgió en ese momento y vimos la posibilidad de conversar con una diputada en ese tiempo, que era la Carolina Tohá y le redactamos una carta donde le planteamos nuestras aprehensiones, esto así como tres o cuatro vecinos que nos juntamos y le planteamos nuestra inquietud “qué es lo que iba a pasar con el bandejón central de Avda. Matta”, porque habíamos escuchado rumores de que lo iban a volar eso y lo iban a transformar en un corredor igual que el de Avda. Grecia”..., el carácter político del movimiento apunta primero a construir un agente robusto capaz de interlocutar en igualdad de condiciones con los otros agentes involucrados en la disputa territorial.(NG hombre, 47 años, codueño de una pequeña empresa familiar).

El capital social acumulado por la comunidad y la acción organizada de los vecinos del BMS, bajo ciertas reglas de cooperación y la interiorización de valores, sumado al robusto tejido social que poseían les permitió una mayor eficacia en la consecución de su objetivo planteado (Putnam, 1993). Formalizaron el CDBMS, pues consideraron que solo con una entidad validada legalmente podrían enfrentar en condiciones de mayor igualdad a todos los agentes con los cuales debían

interactuar en defensa de su barrio y cuyos diálogos obtuvieran mejores resultados.

Este entrevistado, vecino tradicional del barrio, logra percibir la relevancia de los hechos que están ocurriendo en el entorno, cuando advierte que se está modificando la infraestructura vial, para ponerla al servicio de un nuevo sistema de transporte público.

"... estaban pasando algunas cosas en el barrio, que fueron los proyectos de remodelación de las calles, producto de la implementación del Transantiago..., eso fue como la causa puntual que surgió en ese momento, entonces los vecinos se dieron cuenta que su organización y su dedicación y el hecho de hacer valer sus derechos y de ser oídos, frente a las autoridades daría frutos,... se proyectó después en este Comité por la recuperación y defensa de los barrios de Matta Sur, eso fue más o menos el origen de éste comité... Entonces fue una unión de los vecinos en pos de un objetivo común cual es la defensa del barrio y particularmente la defensa del bandejón..., y después siguió con la defensa de todo, porque detrás de esto venía todo el desarrollo inmobiliario, porque este desarrollo al sur de la Alameda ha sido enorme, las calles santa Isabel, Marín, las tremendas torres de 20 o 30 pisos "
(LO hombre 76 años, jubilado).

La toma de conciencia sobre los hechos que estaban ocurriendo con las sucesivas expropiaciones, demoliciones de casas y destrucciones de calles sin mayor explicación, fueron un signo de lo que podría ocurrir; era el preámbulo de una mayor intervención, que sin duda dañaba no sólo la infraestructura física del territorio, sino también todo lo que tenía que ver con su hábitat, su identidad, su vida barrial, ante lo cual surge la necesidad de generar espacios de conversación con los vecinos, de tal modo de consensuar la estrategia y elaborar un discurso

contundente y sólido, para movilizar la participación de la ciudadanía y plantearse a la autoridad local.

"...En el tiempo en que se implementó el Transantiago y había que adecuar algunos lugares, por donde pasarían estos buses..., ahí se produjo una expropiación en la calle Sierra Bella, donde a una gran cantidad de casas se les expropió algo así como tres metros, vale decir, el equivalente a una pieza. Nosotros comenzamos a advertir toda esta sucesión de hechos, primero en Sierra Bella, luego en Santa Rosa, pero no teníamos idea de que se trataba, esto ocurrió alrededor del 2006 ó 2007, puedes corroborar la fecha de inicio..., nos dimos cuenta que en el barrio estaban pasando cosas y ante lo cual nosotros no estábamos haciendo nada, no reaccionábamos ante la destrucción que estaba ocurriendo con sectores que son partes identitarias del barrio. Entonces fue cuando nos juntamos con un amigo en su casa, con el cual conversamos acerca del tema y planeamos la creación de esta organización que es el Comité de Defensa Matta Sur (CDBMS), partimos primero hablando con algunos vecinos, los más cercanos, con el objetivo de poder implementar un trabajo, que nos permitiera poder decir algo en relación a lo que estaba ocurriendo en este espacio territorial. Creo que fue como el 7 ó 10 de marzo del 2007, cuando creamos esta organización cuyo objetivo era plantearnos frente a la autoridad formalmente y decirle que los vecinos no estábamos en sintonía con su proyecto, de tal manera que estábamos formalizando esta institución y para tal efecto reunimos todos los antecedentes requeridos y solicitamos la personalidad jurídica, la que nos fue concedida" (VH hombre 53 años, empleado público).

Los habitantes del BMS creen estar en su derecho a ser considerados en una mesa de diálogo donde puedan debatir y proponer en igualdad de condiciones,

con los agentes planificadores, cuando estos intenten impulsar algún proyecto en su territorio, toda vez que este podría resultar desfavorable y dañarlo de manera irreversible, afectando directamente el derecho a preservar su calidad de vida. Coinciden también en el hecho que fue preciso crear una entidad reconocida legalmente, cuya voz tuviera una mayor potencia para que pudiera ser oída por los otros agentes en competencia.

"... Porque hay un hecho que marca el despertar de nosotros, no sólo como organización, sino como ciudadanos. En el año 2007 el gobierno central de la época decide que el bandejón central de avda. Matta, sea transformado en una vía exclusiva para el Transantiago, lo que para nosotros era un paseo, cuando nos muestran los proyectos iba a ser muy similar a lo que hay en avda. Grecia..., nosotros ya conocíamos lo que había pasado en Grecia y no nos gustaba..., sacaron y volaron todo y la convirtieron prácticamente en una autopista..., lo que para algunos el bandejón significaba un estorbo, para nosotros era valioso porque había conexión del lugar con nuestros recuerdos, nos empezamos a juntar a escarbar en los recuerdos y nos empezamos a preguntar ¿por qué nos interesa defender el bandejón, por qué nos enojamos? Cuando viene la autoridad y nos dice que quieren sacarlo (PP mujer 49 años, profesora).

9.2.- El Centro Cultural Barrio Matta y los Vecinos Nuevos

Como se mencionó previamente este grupo llegó al barrio hace aproximadamente trece años, pero aún siguen siendo considerados por sus pares como vecinos nuevos, pertenecen a un grupo etario más joven y formaron parte activa del CDBMS, sin embargo, decidieron ocupar un vacío que siempre criticaron a la organización, un tema que siempre subterráneamente generó discrepancias entre los componentes de la organización, como la existencia de

cierta desconexión con la comunidad; es así que el año 2012, deciden emigrar "amistosamente" del Comité para ocuparse de un tema que ellos consideraban fundamental, romper la barrera de ciertas desconfianzas, reforzar el soporte identitario barrial y a la vez robustecer el tejido social, para poder proyectarse como barrio, para lo cual llevaron a cabo una serie de actividades planteadas en esa línea.

"... lo que pasa es que nosotros teníamos una crítica respecto de la gestión del CDBMS, que en su objetivo por conseguir la Zona Típica, la estrategia era vincularse principalmente con las instituciones o autoridades, su foco era la institucionalidad, iban a hablar con la Alcaldesa, con los políticos, pero para nosotros -y era la permanente crítica- no había ideas provenientes desde los vecinos, no había un reconocimiento del valor del barrio, por lo tanto creíamos que la gente no iba apoyar la declaración de la ZT. Cuando participábamos en la recolección de firmas, nos dimos cuenta que los vecinos eran muy reacios para firmar y demostraban mucha desconfianza y desconocimiento acerca del tema y el Comité no hacía mucho por ganarse la confianza dentro del barrio... Ésta crítica se intensificó por lo que al final decidimos separar aguas, con un "enojo amistoso" y con la idea de enfocarnos en el trabajo local, que sentíamos que hacía falta en esta organización, la idea era promover el valor patrimonial del sector, porque si tú no la promovías dentro del barrio con la gente, con el territorio, no tenía sentido que hubiera una normativa que protegiera el barrio si la gente no sabía de qué se trataba y por qué se establecía. Siempre estuvo pensada como una labor de educación, esa fue la idea, siempre pensamos de esa forma; principalmente en el rescate de la identidad barrial y el reconocimiento de los valores patrimoniales que tenía el barrio, su patrimonio inmaterial." (CN; hombre 49 años dirigente vecinal).



Museo de oficios, Junta de Vecinos n° 5, Plaza Bogotá, barrio Matta
Fuente: propia mayo 2019

9.3.- La identidad y el arraigo de los vecinos

Es preciso señalar que la intención inicial de los habitantes del barrio nunca estuvo relacionada con la defensa de un "patrimonio barrial", pues éste fue un concepto que fueron incorporando en la medida que interactuaban con otras organizaciones comunitarias, intercambio que les permitió dimensionar las características que alojaba el territorio y a la vez conocer la herramienta jurídica a la cual podían recurrir. En la medida que el proceso avanzó, los vecinos comenzaron a trabajar fuertemente las iniciativas de "protección patrimonial" lo que, sin duda, adicionaba otro soporte más sólido al expediente técnico requerido. Si bien éste fue rechazado por el CMN en su primera presentación el año 2010, "por falta de antecedentes", fue reingresado en una segunda instancia el año 2012.

Uno de los aspectos interesantes fue detectar el arraigo que mantienen estos vecinos con el territorio, particularmente los que provienen de familias instaladas por generaciones en el sector, (desde sus bisabuelos), cuyos recuerdos los une al barrio de manera inseparable, sin embargo, también hemos detectado que esa identidad barrial se extiende incluso a aquellos entrevistados, cuya residencia es más reciente:

"... Éste era el barrio de toda la vida de mis abuelos y también el de mis bisabuelos, por el lado materno. Mi abuelo era nacido en el año 1917 y era un relojero muy conocido en el Barrio Matta, ya que en esa época no había muchos, siempre me contaba historias acerca de su infancia. A mediados de los años 30, él ya vivía en el barrio, cerca de la intersección de Avda. Matta con San Diego. Posteriormente en los años 50 adquirió una propiedad ubicada a dos cuadras hacia el sur de Avda. Matta en la calle Santa Elvira, esquina de Tocornal y que posteriormente cuando ellos fallecieron yo le compré dicho inmueble a

la sucesión..." (NG hombre, 47 años codueño de una pequeña empresa familiar).

Una dirigente vecinal considera que su trabajo fue clave en el proceso de consolidación del movimiento que originó el CDBMS, como también en el proceso que culminó con la declaración del barrio como ZT, está convencida que su relación con el barrio es de mutua pertenencia, *"yo pertenezco a este barrio y el barrio es parte de mi vida, de mi historia"* y cree fehacientemente que su barrio no puede ser despojado por una decisión unilateral, asegura que es muy importante cuidar el patrimonio constructivo que guarda el territorio, pero más importante aún es preservar y relevar las relaciones vecinales que se construyen en el día a día, como un sólido capital social..

..."soy nacida y criada, la instalación en el barrio es por la familia, de mis bisabuelos inmigrantes del campo a la ciudad, desde el siglo XIX y ésta ha permanecido por generaciones hasta la fecha, hemos hecho toda la vida en este lugar y mi arraigo en el barrio es muy profundo, y no deseo cambiarme, ni de casa, ni de barrio..., éste es un lugar privilegiado"... , "soy de una familia que se instaló aquí y no nos hemos movido, por lo tanto, aquí están mis raíces y sin las cuales yo no soy nada... el Cesar (se refiere al carnicero): me saluda por mi nombre: ¿... cómo estás?...me recibe con los brazos abiertos, eso consolida mi pertenencia al barrio, Soy de aquí y de aquí no me muevo" (PP mujer, 49 años, profesora).

Para éste entrevistado, vecino tradicional la identidad y el sentido de pertenencia con el barrio, es muy profunda, es el lugar donde ha desarrollado toda su existencia, además él es un dirigente vecinal y una figura reconocida por sus pares.

“... yo he vivido toda mi vida en el barrio y mi familia también, me estoy refiriendo a la familia de mi madre y también a la de mi padre, a ambas, ellos eran vecinos de aquí del barrio, mis abuelos con mis bisabuelos fueron quienes construyeron esta casa, estoy hablando de comienzos del siglo XX, ésta casa ya tiene más de 100 años y ha permanecido en manos de la misma familia siempre, en este caso a la familia materna, la que se ha sido traspasada a través de generaciones”.. (L. O. hombre , 76 años jubilado).

Por otra parte, la importancia de la dimensión social para definir el concepto de barrio tiene como fundamento el que las vivencias y la capacidad de interacción interpersonal son las que dan sentido a este barrio (Lefevre, 1973: 195).

“...Para mí el bandejón tiene toda la historia de mi vida, de cuando era cabra chica, entonces no me pueden quitar esos recuerdos, porque en ese minuto era lo único que teníamos. Así es que empezamos la defensa y lo primero que hicimos fue organizarnos, ahí surge el “Comité por Defensa Matta Sur...” (PP, mujer 49 años).

“...El barrio posee una imagen de conjunto homogéneo....y la homogeneidad de los habitantes, el reconocimiento de un tipo de construcción amable y a escala humana...” (NG hombre, 47 años codueño de una pequeña empresa familiar).

“...Entre los atributos están los tiempos de desplazamientos al centro cívico y lugares de trabajo, un barrio bien dotado de servicios por lo que hace un territorio muy apetecido por las inmobiliarias..., tiene una vida apacible y los espacios que poseen las casas son amplios que permiten hacer mucha vida social” (RJ hombre 54 años técnico turístico).

“...Descubrieron características que tiene el barrio, que hasta ahora estaban naturalizadas..., como la “fachada continua solidaria” y que son casas de obreros, están hechas para obreros..., toman conciencia, descubren y redescubren de que el mayor patrimonio que poseen es fundamentalmente el inmaterial por sobre la materialidad del barrio...” (PP mujer 49 años, profesora).

9.4.- Atributos que caracterizan al BMS

La identidad barrial es el aspecto unificador, lo que hace referencias a los rasgos comunes compartidos que les permite a las personas ser partícipes de su comunidad, conocer los factores y límites.

“... Lo que pasa es que aquí el barrio siempre ha tenido esa característica de fachada continua, con algo más dos pisos de altura, este barrio tiene características únicas que no tiene ningún otro barrio de Santiago, no voy a decir que tiene microclima, pero estamos a 15 minutos de la caja cívica, tenemos muy buena movilización y nunca se inunda, tiene muy buena iluminación y está conectado a montones de sistemas de seguridad, que están aquí cerca, por ejemplo, la Cía. de teléfonos, o lo que es ahora Aguas Andinas, aquí están los centros que mantienen prácticamente todo el respaldo del Palacio de la Moneda.” (RJ, hombre 54 años).

Sin duda que los vecinos valoran las características de este espacio territorial y lo reconocen como propio, con el cual han creado un lazo afectivo y en el cual sus pares son fundamentales para la construcción simbólica de lo que podemos denominar como un barrio (Berroeta, 2017). Para los vecinos en general y los llamados por arraigo familiar y antiguos en particular tienen una gran

identidad con el entorno, aprecian los aspectos urbanísticos en cuanto a su morfología y tipo constructivo, como asimismo al tipo de relaciones vecinales y la memoria histórica del lugar, ellos son incapaces de evaluar siquiera la posibilidad de vivir en otro sector, pues lo sienten como una prolongación de su entorno más íntimo.

"...Las confianzas se logran porque las casas quedan una al lado de la otra y yo conozco a mi vecino, la interrelación que se produce ayuda a fortalecer las redes, esto es a escala humana..., fuimos a un edificio de 15 pisos, entramos y le pregunté a una persona -y no tiene que ver con que el edificio sea bueno o malo, sino lo que se puede lograr en un espacio o inmueble - ¿Ud. conoce a su vecino del piso superior?, y me respondió "es que no me interesa", gracias. A diferencia de la relación que permite lograr en este otro espacio, ¿por qué?, porque está al lado y/o porque vamos al mismo almacén y ahí nos conocemos y el almacenero me conoce desde chica" (PP, mujer, 49 años, profesora).

Un barrio puede reunir una diversidad de identidades: de género, afiliación política, etc., así como también considerar las divergencias y el conflicto. Massey, (2004) lo plantea como *"la necesidad de negociar a través y con la diferencia del implacable hecho de compartir un terreno"*, por ende, un barrio no sólo une las cosas comunes, sino que también las diferencias y a eso también le podemos llamar identidad (Coleman 1990).

"... La tranquilidad que tiene el barrio, las características de la construcción que es de fachada continua, creo que principalmente la cercanía del centro, porque uno muy rápidamente llega a hacer sus diligencias, incluso hay mucha gente que se desplaza a pie y también hay una fisonomía de los vecinos, que es bien amigable, que aunque

políticamente pensemos distinto, nos damos el saludo y se hace simpático y amable..." (AC mujer 88 años artesana orfebre).

Hay reconocimiento de la diversidad en la composición de los habitantes del barrio, como también en el plano de lo constructivo, donde coexisten distintos tipos de actividades, sin que por ello se produzca algún tipo de divergencia que no sea posible solucionar y que dificulte habitar este espacio. Matta Sur conserva los valores de un barrio tradicional en los cuales es posible desarrollar una vida de manera integral, lo que es tremendamente enriquecedor para el individuo, otorga una forma de cultura que no se da en espacios más segregados, esto es lo que otorga un sentido de habitar en este tipo de configuración barrial, un espacio que logra mantener las relaciones sociales entre vecinos, razón por la cual están empeñados en conservarla. Están ciertos que una modificación en el plano regulador que permitiera la incursión de proyectos inmobiliarios que impusieran una mayor densificación del territorio, alteraría el paisaje y con ello el tejido social existente.

"...Es un barrio especial, diferente, si Ud. ve la arquitectura, hay casas hermosas, preciosas, junto al lado de una casa tan sencilla como esta, esta es una casa básica, sencilla..., en la que vivo hace 15 años; en este barrio persiste eso de que los más viejos todavía nos conocemos y nos visitamos..., cada día que yo me bajo de la micro y miro la arquitectura, las formas, lo encuentro más bello y único, este es un barrio especial, porque usted puede caminar por sus calles y encuentra algo diferente, algo especial que se nota, el barrio tiene sentido, sentimiento, olor a barrio..., cuando esto está todo florecido, cuando comienza la primavera la calle Santiago Concha es hermosa..., todo eso verdecito, aquí a la vuelta hay un jardín que hicimos, para mejorar nuestro barrio". (TE: mujer 68 años dirigente vecinal).

También entre los entrevistados afloran las apreciaciones respecto de los espacios públicos del barrio, el cual tiene beneficios, pero de igual modo aspectos negativos, por una parte está la inseguridad, la falta de cuidado de las calles, las plazas, jardines y veredas, la contaminación generada por las pequeñas industrias y talleres, pero por otra parte aprecian sus bondades, donde existen veredas anchas que permite a los ancianos tomar sol en las tardes de invierno, donde existen algunas plazas, platabandas, esquinas en ochavo, calles arboladas, espacios que propician la interrelación cotidiana con los vecinos, como también la realización de diversas actividades barriales

"... Yo siempre alego y quisiera pedirle la cooperación a los vecinos para mantener las veredas libres de basura, la Carolina Tohá hizo una tentativa de tener jardines, césped, sin embargo hay vecinos que no aportan en nada, ni con una taza de agua en un césped que se les muere y nos les importa, ahora a todos los industriales o comerciantes que no nos dejen basura el fin de semana, ahí el sábado pasado en Padre Orellana había de todo, casas enteras, que las tiran para afuera con camas, muebles y todo, (AC, mujer 88 años).

9.5.- Los vecinos recientes y su contribución

El movimiento CDBMS no sólo actuó en la defensa del barrio que era su propósito, sino que además construyó los cimientos para el desarrollo de una intensa y heterogénea actividad cultural, dando espacio para el ingreso de nuevas formas organizativas, tales como "Manifestaciones Artísticas" (música, danza, fotografía) y también como "Comercio Justo", "Escuela de Permacultura", entre otras. Estas organizaciones a su vez han retribuido esta oportunidad, realizando

actividades con los vecinos y contribuyendo así a la conservación del patrimonio barrial y a la rearticulación del tejido social.

Los vecinos recientes, como los hemos denominado, han abierto espacios de discusión, han incrementado de manera importante las actividades culturales, reafirmando el espíritu de la comunidad, reforzando los valores identitarios, con los cuales se fortalece el capital social y activa la participación ciudadana,

La inexistencia de infraestructura para realizar actos de este orden, los ha impulsado a crear sus propios espacios habilitando casas como taller o escenarios, -que lo permiten dado su tamaño-, para el desarrollo de diversos proyectos culturales, pero lo más notable ha sido que han utilizado la calle como recurso, convocando a los vecinos, los cuales en un acto ciudadano se han apropiado del espacio público en medio de espectáculos multiculturales de gran magnitud. Del mismo modo han convertido el sector en un referente, generando un polo de atracción para que otros actores del mundo de la cultura se sientan invitados a participar de este espacio barrial.

"...Hacemos talleres y conciertos acá en la casa, como también en la calle, donde armamos cosas más grandes, así como carnavales o como la Fiesta del Barrio Matta, que lleva ya ocho años funcionando y que se realiza en el mes de diciembre todos los años..., Esa es una fiesta en la que convocamos a muchos amigos artesanos, amigos músicos, artistas de circo, cuenta cuentos y otros; es un día en que nos tomamos la calle, ponemos puestos de artesanía, escenarios de distinto tipo, escenarios infantiles, otros folclóricos, hemos tenido también algunas versiones con escenarios grandes, bandas de rock, eso es una actividad que dura todo el día y que es absolutamente auto gestionada por nosotros y por otros vecinos que se suman siempre a ayudar en lo que se pueda" (AL, hombre 33 años, músico).

9.6- La participación ciudadana como vehículo

Si la evidencia que proporcionan los estudios empíricos indican que los mecanismos de participación más allá de validar un sistema democrático también incide positivamente en los individuos, generando un círculo virtuoso promocionando educación cívica, lo que ayuda a aumentar el compromiso democrático del ciudadano, el caso del BMS no es una excepción, pues la movilización de los habitantes del barrio fue una muestra que es posible incidir en la política pública, aun cuando por definición no es vinculante.

La participación activa de los vecinos del BMS ha sido un vehículo relevante por el cual se hace efectiva la protección de un barrio histórico y patrimonial, cuyo proceso se originó desde las bases, como una forma de demanda hacia las instituciones públicas, lo que finalmente se ha consolidado en dinámicas de trabajo conjunto entre ambos actores, este es un aspecto de la mayor importancia.

También es justo señalar que dicho proceso ha tenido como factor coadyuvante un contexto socio-político favorable, donde se unieron fuerzas para dar un significativo paso al incremento de declaratorias. En este caso al igual que en la situación del Barrio Yungay, se registra un giro con las decisiones, respecto de las declaratorias llevadas a cabo anteriormente, donde las iniciativas de protección patrimonial emanaban desde la institucionalidad, del Estado, apoyado por especialistas y profesionales, que excluían a la ciudadanía como un actor relevante.

"... Entre medio de eso organizamos algunas actividades, hicimos una marcha junto a los vecinos de Santa Rosa, que fueron unos de los primeros sitios que se expropiaron para dar curso al corredor del transantiago..., luego hicimos otra protesta porque estaban cerrando Avda. Matta, y a posteriori, lo que más nos llamó la atención en ese proceso de adecuación de las calles, es que se contemplaba dentro del proyecto eliminar el bandejón central de Avda. Matta, se trataba de

una intervención mucho más notoria. Situación que no nos pareció. Ahí nuevamente salimos a la calle e hicimos otra protesta por esto y nos aliamos con los comerciantes del sector, con el propósito de que hubiera una sola voz. No estábamos de acuerdo con la eliminación del bandejón, porque considerábamos que era parte de una calle histórica y ese bandejón era su identidad. Desplegamos varios recursos para manifestar nuestra posición, hicimos una propaganda que se llamó "No a la destrucción del bandejón Central", "no a la destrucción de Avda. Matta", algo bien fuerte y llamativo..., cuando creamos nuestra organización, ésta vino a transformarse en una especie de pilar fundamental para poder llevar a cabo múltiples acciones..., salimos nuevamente a las calles y se nos unieron otras entidades que nos apoyaron, por ejemplo, la Junta de Vecinos que nos dio su carta de apoyo para la solicitud de la Zona Típica del Barrio Matta Sur, otras organizaciones vecinales, algunas autoridades y también Concejales y ahí empezamos las negociaciones con el Alcalde Zalaquett, autoridad de turno en ese momento, quien no estaba muy de acuerdo con el tema, pero nos dio la posibilidad y finalmente accedió al ver el contundente respaldo de la comunidad, cuando le presentamos alrededor de 1.650 firmas y le informamos que estos vecinos estaban de acuerdo con realizar todas las acciones necesarias, para la protección de nuestro barrio, y así nosotros empezamos a trabajar..." (VH, hombre 53 años).

"Entonces empezamos a hacer conexiones y ahí el V..., entendió lo que era Patrimonio y nos empezó a explicar lo que era patrimonio intangible y asociamos el bandejón central al barrio. El bandejón central es pieza clave desde el elemento verde, pasando por los recuerdos hasta constituirse en núcleo central que da vida al Barrio Matta Sur. Y eso convenció a mucha gente, creo que fue valioso, en la

medida de que fue una construcción desde la rabia y no sé qué...,pero fue desde la comunidad... Hubo muchos actores importantes que estuvieron en el movimiento, algunos se nos fueron, ya no están con nosotros, entre ellos don Juan el marido de la Sra. Alicia..., él fue parte de todo este movimiento, pese a que es gente de bastante edad, siempre nos ayudaron, ellos nos nutrían con la información del barrio, porque ellos estuvieron antes que nosotros, así es que nos contaban su experiencia y nos entregaban el conocimiento que tenían y también con sus libros” (PP mujer 49 años).

9.7.- La inmigración como elemento característico del barrio

La migración es un fenómeno que se extiende a través de todos los países del mundo y ninguno de ellos está ajeno a estos procesos, que son de larga data, los cuales son motivados principalmente por razones económicas; la búsqueda de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales inciden directamente en la decisión para que una población abandone su territorio de origen. Las migraciones conllevan grandes implicancias en el orden económico, demográfico, cultural y político para un país. Se debe agregar que los otros motivos que originan las migraciones son las asociadas a persecuciones políticas y religiosas, conflictos bélicos, refugiados de guerras, catástrofes ambientales, como terremotos, inundaciones, etc.

Los antecedentes históricos del BMS, nos indica que en su proceso de constitución fue sumando habitantes, siempre bajo el flujo de las inmigraciones, entre los primeros desplazamientos podemos constatar los que se produjeron a nivel interno en el país, desde el campo a la ciudad, como lo atestiguan varios de los entrevistados.

"...He recopilado información para saber de mis orígenes y entiendo que en el caso de mi familia, por la vía de la abuela materna viene del

campo, eso con los movimientos de inmigración que hubo hace mucho tiempo, ellos fueron inmigrantes, se construyeron y se hicieron aquí, porque no era gente de dinero..., por los datos que yo he recabado se movilizaron desde los alrededores de Curicó, se instalaron acá con lo poco y nada que tenían y construyeron una familia..." (PP mujer 49 años).

Les siguieron las inmigraciones en la primera mitad del siglo XX, provenientes de distintos países: españoles, italianos; judíos y árabes, los que consolidaron una estructura barrial que resultó ser bastante armónica, luego le siguieron uruguayas, después las peruanas y en los últimos años los colombianos, haitianos y finalmente los venezolanos.

Es así que los habitantes de Matta Sur tienen perspectivas diferentes respecto de este fenómeno, por una parte están los que aseguran que "es un aporte cultural a la sociedad nacional" pero hay otros que consideran que su llegada ha sido muy masiva lo que trasgrede la armonía del barrio, provocando una serie de molestias. Pero lo que se puede constatar es que el último arribo de inmigrantes no han tenido la acogida que experimentaron los primeros grupos, según los vecinos obedece a muchas razones, "*son bulliciosos*", "*tienen hábitos que no se condicen con la cultura nacional*", "*no desean integrarse al barrio, ni a la sociedad, que solo están de paso*", sin embargo, lo que se puede deducir del análisis de las entrevistas realizadas, que la principal causa es que existen algunos rasgos de xenofobia, clasismo y racismo muy arraigados en nuestra cultura y por lo tanto los habitantes del BMS no están ajenos a estos sentimientos, sin embargo, esta situación suele disfrazarse y ocultar bajo diversos pretextos.

Según Tijoux (2018), en los años noventa Chile propició una imagen de país seguro y exitoso, lo que atrajo a muchas familias de países vecinos que llegaron para insertarse en el mercado del trabajo, pero éste solo les ofreció plazas

laborales precarias, Cabe señalar que en nuestra comunidad nacional existe una disposición negativa para aceptar su llegada, lo que se traduce en discriminación, xenofobia y racismo, sin embargo, contrariamente a lo que se difunde las inmigraciones contribuyen a la vida de un país, renovando la fuerza de trabajo, rejuveneciendo a la sociedad, incorporando e intercambiando experiencias culturales.

En referencia a lo anterior una entrevistada aporta el siguiente testimonio refiriéndose a los procesos migratorios de periodos anteriores (desde la primera mitad del siglo XX).

"...esa gente venía con plata, la mayoría de la gente que conozco tienen que haber traído dinero para instalar un negocio, mi abuelo por ejemplo venía de España con plata para instalarse con un negocio y a estos inmigrantes no sé quién los trajo, pero los trajeron porque son mano de obra barata, por eso pongo mucha atención cuando hablan de la migración, porque como dicen al final esta inmigración nos va a hacer un país desarrollado ¿y será a costa de los inmigrantes, porque vienen a abaratar costos? o ¿será por la clase obrera?, pero siempre será a costa de alguien...No quieren a la gente de piel oscura, porque le digo que yo pongo atención y escuché en un debate en el cual se decía que en Chile nunca había habido negros...la gente los rechaza, porque son gritones, etc., pero creo que esencialmente es porque son pobres..." (TE mujer 68 años).

"...Es distinto el tipo de inmigración que hubo, esa gente llegó con recursos, los judíos, por ejemplo, instalaron muchas mueblerías, ellos traían maestros e hicieron una serie de muebles baratos, para la clase media y ese fue el tipo de mueble "bombé". Entonces vendieron muy bien, se instalaron sin que el Estado se tuviera que "poner" con el

inmigrante, al contrario, ellos crearon fuentes laborales, aportaron. Los inmigrantes que llegaron, por ejemplo, en el Winnipeg, son gente intelectuales, pintores, mueblistas. El dueño de Muebles Sur venía ahí, entonces fue un aporte..., hay gente que se resiente, porque los haitianos hablan en su idioma, pero si ellos no saben el nuestro, entonces hay que tener un poco de comprensión...al principio la gente se quejaba porque no hablaban castellano, ¿pero a un gringo o a un alemán le pedirían que hablara inmediatamente castellano?, ahí hay un poco de racismo. Yo de cierta manera diría que sí, y como católica, los acojo, no soy xenofóbica,...pero cuesta, si uno empieza por rechazarlos va a ser complicado" (AC mujer 88 años).

"... El gran problema de esta inmigración es su masividad,... la capacidad del Estado o la capacidad de la economía para absorber este enorme flujo de inmigrantes, se ve un tanto sobrepasado, en todos los aspectos, vivienda, salud, educación, porque los migrantes deben tener derecho a eso, uno de los ejemplos más claros de esto, es la vivienda, acá al barrio empezaron a llegar las comunidades peruanas y después llegaron los colombianos, los haitianos y después los venezolanos, las viviendas de la comuna que están ocupadas por inmigrantes en condiciones desastrosas, vale decir, habitaciones pequeñísimas subdivididas, con instalaciones eléctricas muy antiguas, instalaciones sanitarias deficientes y que no corresponde para el número de habitantes, también hay delincuencia y el tráfico se ha incrementado" (LO, hombre 76 años).

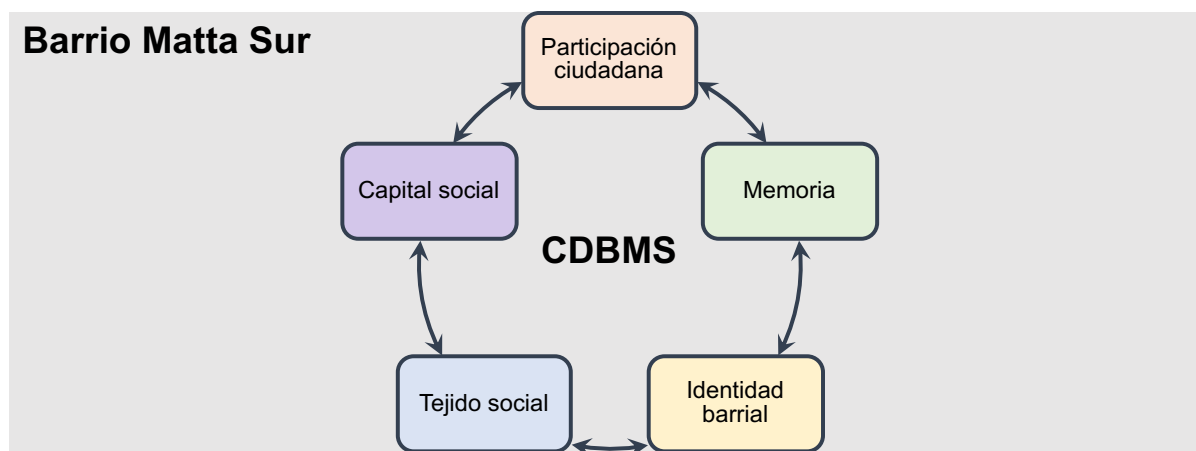
Existe también la otra visión respecto del fenómeno migratorio que ha ido ocupando un espacio en el barrio y pareciera que esta otra mirada está relacionada, al grupo etario al cual pertenecen los entrevistados, como también con la permanencia en el territorio. Estos últimos creen que a pesar de todos los inconvenientes de hacinamiento y sus costumbres, que de alguna manera

podieran poner en riesgo el patrimonio constructivo del barrio, como se les acusa, - pero también lo hacen las pequeñas industrias y PYMES - constituyen de todas maneras un aporte cultural y también la renovación de la fuerza del barrio.

"...llegan al barrio sin decir que es antiguo, feo o cochino, buscan lugares donde tengan oportunidad de vivir a bajo precio y cerca del trabajo, esa es la lógica. Acá se han visto las dos caras, la positiva y la negativa como en todo, según mi opinión lo positivo es la oportunidad de darle un segundo ciclo de vida al barrio, este lugar está principalmente conformado por adultos mayores, que están en decadencia. Es muy poca la gente joven que se viene a vivir a estos barrios por gusto,... lo positivo es que se renueva el barrio se vuelve a ver niños jugando en las calles, cosa que hace tiempo no se veía, eso me parece que es positivo..., lo negativo son los subarriendos a los inmigrantes y en las peores condiciones, por lo que se produce un deterioro de las casas y por lo tanto del barrio." (CN hombre 49 años).

"...ellos llegan a vivir en condiciones muy distintas a lo que viven los vecinos acá, con mucho hacinamiento, en condiciones de solidaridad y estéticas muy precarias y la sensación del vecino medio respecto de la inmigración creo que es de indiferencia, no necesariamente molestia, pero tampoco empatía, o sea... lo que ocurre en la calle Victoria, ahí es otra realidad, esa es una calle donde viven muchos inmigrantes, donde hay muchos de estos caserones grandes que los habilitan para que vivan familias enteras en una pieza..., esas casas no tienen patio, entonces los cabros chicos están siempre jugando en la calle, hacen su vida social en la calle, lo que no pasa en este sector del barrio". (AL hombre 33 años) .

10. Conclusiones



Fuente: elaboración propia.

Esta memoria se situó en el marco de la Declaratoria del BMS, como Monumento Nacional, condición legal que le dio protección a "la vida de barrio" de los vecinos. El surgimiento de la organización barrial CDBMS, como un fuerte pilar de acción, resulta fundamental ante los diversos factores externos que amenazaban con alterar el paisaje del barrio, es en este contexto que se inicia el proceso de la defensa del territorio; donde la organización se propuso actuar en dos dimensiones por una parte como un agente político y por otra se hizo parte en la articulación de los mecanismos, para estimular y revitalizar activos identitarios del barrio, para convocar a los vecinos a ejercer sus derechos a través de la participación y lograr su objetivo, la nominación como Zona Típica, herramienta legal con la cual no sólo protegió su infraestructura, sino también su patrimonio inmaterial y cuyo éxito está relacionado de manera importante con las conexiones que ésta organización logró establecer con los diversos movimientos barriales y actores influyentes, quienes apoyaron ampliamente la gestión.

En este contexto emergen de manera espontánea liderazgos vecinales, piezas claves en el trazado de la acción para constituir el CDMBS y mantener su

gestión, sin perjuicio de ello, la entidad ha experimentado discrepancias internas y la partida de algunos miembros; sin embargo, goza de absoluta vigencia y de gran proyección en la actualidad.

De acuerdo al objetivo principal de la investigación y a través de las entrevistas se pudo comprender y hacer una descripción del proceso de constitución del movimiento CDBMS que ha generado una nueva etapa en la vida del BMS. Existe un antes y un después. Por otra parte logramos identificar los factores que incidieron en el proceso de la formación de dicha organización y el discurso que se sostuvo para reforzar la identidad barrial, el cual se vigorizó a través de encuentros, charlas y seminarios efectuados con los vecinos del barrio, proceso que permitió activar la participación ciudadana, convirtiendo a los vecinos en ciudadanos movilizados, capaces de proteger su territorio con las herramientas legales disponibles que lograron presentar ante el CMN. También se pudo indagar como se produce el rescate de activos socioculturales que fundamentan e impulsan el proceso de organización.

Por lo anteriormente expuesto se puede atribuir al capital social un rol facilitador en la activación de la participación ciudadana, como también un incentivo hacia las personas para decidir participar y crear lazos de confianza, físicos o simbólicos, con interacciones interpersonales que promueven el logro de metas individuales y colectivas (Coleman, 1990:304). La experiencia de estas movilizaciones marcan a cada uno de sus participantes, mucho más allá de los objetivos trazados, y refuerzan con ello la tendencia a renovar el compromiso de participar en otras actividades, agrega, como ya se dijo, mayores niveles de confianza entre los ciudadanos, y por lo tanto retroalimenta y fortalece el capital social, por lo que se produce una educación democrática en los ciudadanos.

La cohesión del grupo permitió que los miembros de la comunidad vieran los aspectos que les son comunes, similitudes que los une, elementos con los

cuales se comienza a construir una identidad común (Vidal y Pol 2005), por lo que es posible deducir la emergencia y/o consolidación de una identidad barrial particular. Consideramos entonces que el BMS cuenta con una sólida identidad barrial, esto hace referencias a los rasgos comunes compartidos, que les permite ser partícipes de su comunidad, conocer sus factores y límites.

Los antecedentes históricos del poblamiento del sector del BMS han tenido una gran influencia en la configuración que adquirió el barrio, características que creemos han incidido directamente en el desarrollo de un tipo de identidad barrial, que vincula de manera inseparable a las personas con el territorio.

Pudimos constatar también que para los vecinos del BMS resulta inseparable su vida personal a la del barrio, así lo expresan varios de los entrevistados que sienten tener una interdependencia absoluta "*...hemos hecho toda la vida en este lugar y mi arraigo en el barrio es muy profundo, y no deseo cambiarme, ni de casa, ni de barrio..., éste es un lugar privilegiado...*" (PP, mujer). La interrelación entre el barrio y la identidad, se enmarca en un aparato simbólico de integración social, el cual es acogido en un medio físico con ciertas características que provocan en sus residentes lazos afectivos por el territorio (Berroeta, 2017).

La identidad barrial no sólo se construye a través de una identificación con el espacio territorial, sino también marca la diferencia con los otros, reconociendo su espacio, (Auge, 2003), concepto que resulta clave al convocar a la movilización de los vecinos del BMS, cuando ellos reconocen el espacio como propio y declaran mantener un profundo lazo afectivo con el territorio, razón por la cual lo cuidan y lo protegen. La conformación de esta identidad barrial, se remonta probablemente a los primeros esfuerzos de un lineamiento urbanístico, planteado para la ciudad de Santiago por Benjamín Vicuña Mackenna, al construir el "Camino de Cintura", que según sus propósitos establecían un ordenamiento de

las distintas actividades de la ciudad, particularmente lo referido al comercio, sin embargo, estas medidas tuvieron un marcado componente de segregación socio-económica para el sector.

Por otra parte, es preciso señalar que el resultado favorable de la gestión iniciada por los vecinos del BMS, se debe en gran parte a la existencia de un contexto socio-político que resulta favorable a este tipo de demandas ciudadanas, pues la emergencia de varias organizaciones ciudadanas surgidas también desde la comunidad, hacían presión por exigencias similares, es así, que varias de ellas lograron incidir en las decisiones de las autoridades, donde la cooperación y el apoyo mutuo fue fundamental. Asimismo, es necesario destacar que algunas autoridades han mostrado una mejor disposición para acoger los requerimientos de la ciudadanía, en particular en materia de protección de los espacios tradicionales, pues han llegado a comprender el significado que tiene para sus habitantes el lugar en el cual se reconoce una historia común, el sentido de pertenencia e identidad, un tejido social y finalmente un espacio donde se configura un modo de vida.

Entre las acciones que realizó el movimiento ciudadano de la sociedad civil organizada en el CDBMS es que logró establecer instancias para dialogar con el Estado, un espacio para expresar sus intereses, expectativas y demandas y lograr que éstas fueran incorporadas a la discusión de la agenda estatal y por lo tanto hacerlas parte de los asuntos públicos, ejercicio que fue beneficioso, pues de lo contrario habría sido difícil llegar al objetivo, o tal vez, se habrían demorado mayor tiempo. (Coleman 1990).

Se puede sostener también que este movimiento de alguna manera abrió un espacio para que surgieran, se visibilizaran y se consolidaran algunos procesos organizativos, generando diversas actividades en el barrio, principalmente en el ámbito de lo cultural, lo que generó un cambio en la percepción del sector, desde

adentro, como desde afuera del polígono. El Barrio Matta Sur incrementó su vida cultural, haciendo participar a la comunidad en los distintos eventos que han organizado las agrupaciones culturales de manera individual o colectiva; el más reconocido es el *Carnaval de San Antonio de Padua*, que si bien, lleva 27 años de trayectoria ininterrumpida, en los últimos años ha cobrado gran importancia, aumentado de manera exponencial el número de participantes, así como la procedencia de estos, donde participan más de cincuenta comparsas seleccionadas y más de dos mil bailarines compuesta por artistas y vecinos, es el único carnaval multicultural que se realiza en Santiago y que aspira a ser declarado como patrimonio inmaterial, cabe destacar que la realización de este evento cuenta con el apoyo y colaboración de gran parte de las otras agrupaciones culturales del BMS y el municipio de Santiago. Por su parte *la Fiesta del Barrio Matta*, que ya tiene una trayectoria de siete años y también es un evento anual, que se realiza en el mes de diciembre, reúne a variados artistas: músicos cultores de distintos estilos y géneros, tales como, cuentacuentos, artesanos, artistas de circo, titiriteros, etc. ambas actividades se realizan en el espacio público y por lo tanto es una actividad abierta a la comunidad. También otros centros culturales como el CCBM organiza conversatorios y cocinatorios referidos al barrio, otros centros realizan radioteatros con historias barriales, etc.

La arquitectura del barrio denominada como una “construcción solidaria”, - como la llaman sus habitantes-, por el tipo de construcción (de fachada continúa) de los inmuebles, que propicia una mayor interacción entre sus habitantes, facilitando el fluido desarrollo de la interrelación barrial, con lo cual se consolidan las relaciones vecinales. hecho que contrasta fuertemente con otros barrios, como por ejemplo el Barrio Las Flores, de la comuna de Providencia, que al iniciar las gestiones para la declaratoria, como Zona Típica, ninguno de los vecinos se conocía y debieron generar instancias de acercamiento, para llevar a cabo su proyecto.

Otro rasgo identitario importante que se pudo corroborar, entre todas las características del BMS, es la coexistencia de manera armónica (con algunas excepciones) de lo residencial con lo productivo, entre estas últimas, un gran número de pequeñas industrias y PYMES, muchas de ellas son emprendimientos familiares, es por eso que es calificada como una zona mixta.

Otro aspecto que debemos señalar es que en la mayoría de los casos las protecciones otorgadas a los barrios por reclamaciones de movimientos ciudadanos, como también las iniciativas que provienen desde el Estado han sido en respuesta a factores que amenazan con alterar un espacio territorial, que destruyen el tramado constructivo, como el tejido social, en el caso de las demandas emergidas desde la comunidad casi siempre mantiene una amenaza común que es el plan expansivo que proponen las inmobiliarias y sus proyectos anexos, situación que se repite en el barrio Yungay, Suárez Mujica, Las Flores y también en el BMS, como en otros lugares del país.

Es así que los vecinos del BMS a diferencia de otros asentamientos urbanos que carecen de memoria histórica y redes sociales, fueron capaces de defender este espacio como un fenómeno urbano con tradición reconocida por sus habitantes y la respuesta del barrio ante la implementación de un nuevo sistema de transporte público que obligaba al retiro del bandejón central de la calle Avenida Matta, generó una reacción que dio pábulo a la activación de los valores identitarios, el rescate de la memoria y el reforzamiento del tejido social, factores cruciales a la hora de convocar a la comunidad a una participación ciudadana. La acción de cuidado/protección que tuvieron los vecinos del Barrio Matta Sur, demuestra que ese espacio ha podido conservar su carácter barrial, en el sentido que su memoria histórica ha sido preservada, también su identidad, al igual que las redes sociales (vecinales) tradicionales, posibilitando una toma de conciencia de la importancia vital de ser habitante, constructores del paisaje urbano, creadores de un lenguaje y valores propios. Esta toma de conciencia que se

expresó en un movimiento social y en la organización del CDBMS, en cuyo proceso los habitantes se transformaron de vecinos en sujetos activos que defendieron y cuidaron su morada, su barrio.

Finalmente, la incorporación del tema inmigrante a este trabajo obedece a que fue recogido desde la aplicación de la entrevista piloto y está basada en que es un barrio que guarda una memoria histórica de inmigrantes, arribados a comienzos del siglo XX, los cuales fueron incorporados de manera fluida a la realidad barrial, muchos de ellos contaban con recursos para iniciar emprendimientos comerciales, sin embargo estas últimas oleadas no reciben el mismo trato, se observan relaciones interculturales tensionadas, pues se les atribuye una serie de perjuicios a la convivencia barrial, micro tráfico, malos hábitos de vida, delincuencia aunque es difícil de comprobar su exclusividad. Estos nuevos vecinos son vistos desde la construcción de los procesos de identidad, como la "otredad". es decir nosotros y los otros. Son migraciones masivas que se incorporan al BMS en condiciones tremendamente precarias, situación considerada por los vecinos, como un deterioro para el patrimonio barrial, pues carecen de historia e identidad con el barrio y están desvinculados del tejido social, por lo que no se integran a la comunidad y por supuesto mucho menos al movimiento barrial. El CDBMS trabajó por conseguir la denominación de patrimonio barrial y los grupos de inmigrantes representan al otro, aquellos que deterioran el barrio.

Algunas propuestas.

Como temas y futuras líneas de investigación que pueden profundizarse a partir de esta memoria, proponemos indagar en un estudio comparado a nivel internacional, respecto de las herramientas aplicadas para generar sistemas más democráticos de participación ciudadana.

Investigar cómo es posible avanzar en la dirección que permita lograr una participación ciudadana más vinculante, de tal modo que las demandas,

expectativas e intereses ciudadanos, se vean reflejados de manera fidedigna en las políticas públicas y no como ocurre en la actualidad en Chile, donde las discusiones sobre las demandas de la ciudadanía solo llegan a incidir.

También podría ser interesante indagar acerca de los mecanismos que permiten dar sostenibilidad en el tiempo a los movimientos comunitarios, ver cómo pueden enfrentar el desafío de “*una vez logrado el objetivo*”, no decaiga la energía del proceso organizativo a causa del desgaste natural de las relaciones, inhabilitando el accionar.

En otro plano planteamos que sería interesante indagar en un contexto donde las llamadas instituciones tradicionales están deslegitimadas y han perdido vigencia y credibilidad, Investigar acerca de mecanismos más efectivos que pueden utilizar las comunidades para relacionarse con el Estado.

Otro tema que surgió de manera importante en la memoria y considerando que el fenómeno tiene características globales y permanentes fue la migración, por lo que resulta interesante indagar acerca de las posibles herramientas que se pueden implementar para generar una inserción más armónica de los nuevos grupos de inmigrantes en las comunidades y cómo el Estado debiera participar en la creación de políticas públicas efectivas para tal efecto.

El estudio consideró un universo de doce personas a las cuales se les aplicó la entrevista en profundidad, el grupo estaba compuesto por 5 mujeres y 7 hombres procurando establecer equidad de género, para contrastar diferencias en las apreciaciones respecto del movimiento.

Cabe mencionar que se realizó observación participante con el propósito de contrastar y complementar las entrevistas, para lo cual se tomó parte en diversas actividades que se llevan a cabo regularmente en el BMS, tales como reuniones

de la Junta de Vecinos (junio 2019), celebraciones del día del patrimonio cultural (26 de mayo 2019), Carnaval de San Antonio de Padua (6 de octubre 2018), Sesión del COSOC de la I. Municipalidad de Santiago (30 de agosto 2019) y finalmente un Diálogo ciudadano realizado el 30 de septiembre 2019.

11.- Bibliografía

Abarca Humberto (2018), "Producir Sociedad Producir Sujeto (El Caso de las Políticas Sociales Reflexivas en Chile)", Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales, FACSO, universidad de Chile.

Auge Marc (1993) "Los No lugares "Espacios del anonimato. Antropología de la Sobremodernidad Editorial: GEDISA, Barcelona, España

Barroeta, Hector (nov. 2017), "Apego al lugar: una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial" . Revista INVI- FAU Universidad de Chile.

Bourdieu, P. "Le capital social. Notes provisoires". Actes de la Recherche en Sciences Sociale, n.31, p. 2-3, 1980.

Carrasco, Sebastián (octubre 2017), "Participación ciudadana: ¿mecanismo de subyugación política o elemento profundizador de la democracia?" MPC documento de trabajo, Ciencia Política ISSN 0719-4889, vol.3 n°1 Instituto de Asuntos públicos , escuela de posgrado Universidad de Chile

Carvajal, Rosario. (Oct.2017), DIBAM, entrevista realizada a la Concejala de la Municipalidad de Santiago. dirigente social de la organización Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay,

Colin, Clement (2014), "La noción de patrimonio en las Ciencias Sociales: Controversias, Usos y Abusos", FACSO, Universidad de Chile.

Colhoun, C (1994), "La búsqueda de la identidad social" citado por Castells, 2003, p. 28 www.scielo.br

Cuellar, (2009), Polis. Vol.8, N° 22, p. 195-217 Revista de la Universidad Bolivariana.

Cunill, N. (1991). Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. CLAD.

Coleman J.S. "Fundamentos de teoría social". Cambridge: Harvard University Press, 1990.

Consejo de Monumentos Nacionales www.monumentos.cl (2018). Página Web oficial Chile.

Delamaza, Gonzalo (2011) Polis, *Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N°30, , p. 45-75* Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile.

Decándido, E. Ferrero, M. y Truccone, D, (2009) "Territorio, identidad e historia barrial", VIII jornadas de sociología, Buenos Aires.

Del Pino, Eloisa & Colino Cesar Revista catalana de dret públic n°37 2008, p.243-283.

Durston, John (1999) "Construyendo Capital Social Comunitario pp.103-118 publicado en revista CEPAL n°69.

Espinosa. Mario, (2009) abril." La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía" Andamios vol.5 no.10, México.

Fernández. C Rodolfo (2001), la entrevista en la investigación cualitativa, Revista Pensamiento Actual vol. 2 numero 3, pag.16 Universidad de Costa Rica Portal de Revistas Académicas.

Flisfisch, Daniela. (2014) "La construcción social del Hábitat Residencial Patrimonial" El caso del Barrio Bogotá en Matta Sur, (tesis de magister Hábitat Residencial) FAU, escuela de postgrado de la Universidad de Chile.

Galleguillos, X. Molina, I. & Irene Molina (2000), "Esperanza Andina", rompiendo barreras, género y espacio en el campo y la ciudad, Cap. XI Ed. Tercer actor.

Gainza, Álvaro, en Canales (2006),"Metodologías de investigación social", Introducción a los oficios, pag.220 edit. LOM.

García María Luisa (2006) Planeación Participativa: la experiencia de la política ambiental en Méjico.

García Canclini, Néstor. (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". Depto. de Antropología de la UAM, Méjico.

Giddens, Anthony (2002), Modernidad e Identidad en Ediciones Zahar "Región y Sociedad" vol. XVIII, n°35, 2006.

Gravano, Ariel. (2005) "El barrio según la teoría social urbana de los últimos años" en: El Barrio en la Teoría Social. *Buenos Aires: editorial Espacio.*

Heidegger, Martin. (1961), en su texto "Construir, habitar, pensar", Teoría, Nos. 5-6, Santiago. Reeditada en 1993 en Ibid.

Hannerz, Ulf. 1986. "Exploración de la ciudad". Hacia una antropología urbana. México Fondo de Cultura Económica.

Lawner Miguel. (2018 pag.10), "El barrio Matta-Portugal" voces de la ciudad LOM ediciones.

Mercado Maldonado, Asael Hernández; Oliva Alejandrina V. "El proceso de construcción de la identidad colectiva". Universidad Autónoma del Estado de México, CONVERGENCIA revista de Ciencias Sociales ISSN 1405-1435, UAEM, núm. 53, mayo - agosto 2010, pp. 229-251.

Matas Jaime. y Riveros Fernando (1987) "Valores socioculturales en el residencial de la gran ciudad" Rev. EURE vol XIV,;nº43 p 139-152 Santiago,1988.

Merlín Pierre y Choay Françoise, Diccionario de Urbanismo y planificación (1988, 86).

Mouffe, Chantal "El retorno de lo político" 1993 Londres (traducción Marco Aurelio Galmarini, Barcelona, Paidós, 1999.

Oehmichen, Cristina (1992 163-180) "El Carnaval de Culhuacan" Expresiones de identidad barrial Estudio de culturas contemporáneas vol. IV, nº14, Universidad de Colima – México.

Pinochet, Osvaldo (2017), "La participación Ciudadana, en el ámbito público" (tesis de magister de Gobierno y Gerencia Pública) Instituto de Asuntos Públicos, escuela de postgrado, Universidad de Chile.

Putnam, D. Robert (1993) *Making Democracy Work Civic Traditions in Modern Italy* (para que la democracia funcione, tradiciones de participación cívica en la Italia moderna) Universidad de Princeton, Estados Unidos.

Salvo, E.: "Procesos urbanos, vínculos comunitarios e identidad barrial", perspectivas de análisis territorial para la recuperación de la Villa San Luis de Maipú, Tesis de Magister en Desarrollo Urbano "PUC (MDU 2018).

Schneider & Díaz, 2016 Democracia y Participación local: debates teóricos y analisis empíricos de los presupuestos participativos en las ciudades argentinas RIEM, N°13, año VII, ISSN 0719-1790, pp. 139-169.

Nivon, Eduardo (1989) Derechos culturales y ciudadanía: una reflexión de la condición mexicana, Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio, ISSN 577-1172, N° 17, 2016, pag. 255-258

Universidad de Chile -www.uchile.cl tijoux- M.E-anillo de investigación, dic. 2018, noticias 8

Valenzuela, Camila "Identidad barrial en zonas patrimoniales: el caso del Barrio Santa Lucía -Mulato Gil de Castro-Parque Forestal, tesis para optar al grado de Licenciatura en Geografía

Valencia Manuel (2014) Plataforma Urbana "A 20 años del plan de renovación urbana: cómo cambió el perfil del habitante de Santiago Centro" Fuente: El Mercurio

Vidal T y Pol E (2005), "La apropiación del espacio": Universidad de Barcelona art depto de Psicología social.

Villalón Juan José, (nov. 2012) Aproximaciones al concepto de Identidad Social y su evolución.

Vitelli, Rossana, 2010 "Capital social, participación y ciudadanía en el medio rural". Una perspectiva de género, Tesis de doctorado. (Universidad Federal de Rio Grande, Brasil).

Anexo II: Pauta de entrevista

1.- Historia: relato instalación familiar en el barrio

- ¿Cómo llega Ud. al barrio?

2.-Proceso: cómo se generó la organización del movimiento

- ¿Cómo fue el proceso y la organización del movimiento ciudadano?
- ¿Qué es lo que gatilla la unión de los vecinos del barrio, para formar el comité?
- ¿Cuál fue el incentivo, el énfasis en el discurso, para que la gente enganchara y el movimiento prendiera?
- Se logró la declaratoria el 2016, ¿cómo fue el proceso previo?
- ¿Hubo otras organizaciones que se plegaron o disintieron de éste movimiento?
- ¿Encontraron voces disidentes por sentirse afectado por la declaratoria?

3.- Proyecciones del Movimiento

- ¿Qué tan vigente se mantiene la fuerza del movimiento?
- ¿Cómo se aprecia la cohesión interna de la organización?
- ¿Hay algunos otros movimientos o causas emergentes?

4.- Atributos del barrio: Cuáles son los principales atributos o características que configuran la identidad del barrio.

- ¿Cuáles son las características que a Ud. le otorga **sentido de pertenencia**?
- ¿Cuáles cree Ud. que son los **atributos que tiene el barrio** que justifica su defensa?
- Si se tuviera que cambiar ¿Qué barrio elegiría para vivir?

5.- Convergencias y divergencias con las otras organizaciones

- ¿Qué **otras organizaciones barriales** existen o conoce Ud.?
- ¿son convergentes o divergentes de este movimiento?
- ¿Hay alguna **relación entre ellas**, ninguna, o se ignoran?,
- El barrio está dividido en varios sectores, ¿existe interrelación entre ellos o es nula?
- ¿Cree Ud. que hay actividades de las distintas organizaciones que se superponen?
- ¿En qué consiste el programa de **Revitalización del barrio patrimonial** (PRBIPE) el proyecto "Hermanitas de los Pobres",

- ¿Quién financia ese proyecto?
- ¿Cuáles son las preocupaciones actuales del barrio?
- ¿Hay en vista el rescate de otros edificios, dentro del polígono declarado?

6.- La inmigración en el barrio: El fenómeno de la inmigración siempre afecta a la configuración de los barrios y es transversal a todas las comunas

- Según los relatos históricos, este barrio se formó por distintas oleadas de inmigrantes desde comienzos de siglo pasado, primero por las oleadas campo-ciudad y luego los venidos de diversas partes del mundo, particularmente de Europa
- ¿Cómo ha sentido el barrio Matta la llegada de inmigrantes?
- ¿el vecino actual está de acuerdo para recibir a grupos de inmigrantes
- ¿Existe algún tipo de barrera en la construcción de las relaciones con ellos?, ¿Cuál diría Ud. que es la principal?

7.- Pregunta libre

- Puede decir o mandar a decir, cualquier cosa, manifestar alguna queja, un discurso final, etc.

8.- Mapeo de los actores más importantes del movimiento

- Se acuerda Ud. de las otras personas que participaron en el movimiento, y forma de contactarlos? (teléfonos, correos , direcciones).

9.- Retribución a la organización

- ¿De qué manera podría yo contribuir con esta organización?
- ¿Cuál cree Ud. que podría ser mi aporte?

Anexo III: Carta Gantt

Etapas de trabajo	2018											2019									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
Meses																					
Actividades																					
Revisión Bibliográfica																					
Marco teórico																					
Observación en terreno																					
Entrevistas																					
Transcripción																					
Análisis de información																					
Síntesis																					
Informe final																					

Anexo IV: Publicación Decreto 201, Diario Oficial

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I

CUERPO

■ ÚLTIMO EJEMPLAR IMPRESO

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.534 - Año CXXXIX - N° 815.596 (M.R.)	Ejemplar del día \$330.- (IVA incluido) Atrasado \$650.- (IVA incluido)	Edición de 8 páginas Santiago, Martes 16 de Agosto de 2016
---	--	---

SUMARIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	voluntariamente cualquier titular de un proyecto de ingeniería, de las obras a que se refiere el artículo 294 del Código de Aguas..... P.6
Normas Generales	Decreto número 210, de 2016.- Declara Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca al Barrio Matta Sur, ubicado en la comuna y provincia de Santiago, Región Metropolitana..... P.2	
PODER EJECUTIVO	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	OTRAS ENTIDADES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Dirección General de Aguas	BANCO CENTRAL DE CHILE
Decreto número 24, de 2016.- Nombra a don Gonzalo Alfonso Reyes Lobos en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos..... P.1	Resolución número 2.129 exenta, de 2016.- Ordena a los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas que se indica, adecuar sus sistemas de control de extracciones y levantamiento de información periódica..... P.4	Tipos de cambio y paridades de monedas extranjeras para efectos que señala..... P.7
	Resolución número 2.132 exenta, de 2016.- Establece las condiciones y el procedimiento a que podrá acogerse	Tipo de cambio dólar acuerdo para efectos que señala..... P.7

Normas Generales

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Desarrollo Social

(IdDO 1051665)

NOMBRA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

Santiago, 26 de abril de 2016.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. 24.

Visto:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530 de 2011, Crea el Ministerio de Desarrollo Social y Modifica Cuerpos Legales que indica; en el decreto con fuerza de ley N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 1 de 2005, Ministerio del Interior; en la ley N° 20.882, de Presupuesto del Sector Público para el año 2016; en la resolución

N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere el artículo N° 32 de la Constitución Política de la República;

Considerando:

Que, el cargo que se provee por intermedio del presente decreto supremo es de exclusiva confianza de S.E. la Presidenta de la República de Chile.

Que, el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con los fondos disponibles para cursar el presente nombramiento.

Decreto:

1°. Nómbrase, a contar del 25 de abril de 2016, al Sr. Gonzalo Alfonso Reyes Lobos, RUN N° 12.422.425-K, en el cargo de Secretario Regional Ministerial, grado 4 de la Escala Única de Sueldos, Planta de Directivos del Ministerio de Desarrollo Social, en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Región de Los Lagos.

2°. La persona nombrada, por razones impostergables de buen servicio, asumirá sus funciones en la fecha antes señalada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, sin esperar la total tramitación de este decreto.

3°. Impútese el gasto que demande el presente decreto a la Partida 21, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 21-01 "Personal de Planta" del presupuesto vigente del Ministerio de Desarrollo Social para el año 2016 (Subsecretaría de Servicios Sociales) (Región de Los Lagos).

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Marcos Barraza Gómez, Ministro de Desarrollo Social.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud., Juan Eduardo Faúndez Molina, Subsecretario de Servicios Sociales.

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl
Mesa Central: +56 2 24863600
Dirección: D. Torres Boonen 511, Providencia, Santiago

Consultas Telefónicas: +56 2 24863601
consultas@diarioficial.cl
Consultas E-mail: zonanorte@diarioficial.cl
Atención a Regiones: zonanar@diarioficial.cl

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



Ministerio de Educación

(IdDO 1051659)

DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE ZONA TÍPICA O PINTORESCA AL “BARRIO MATTA SUR”, UBICADO EN LA COMUNA Y PROVINCIA DE SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA

Núm. 210.- Santiago, 18 de julio de 2016.

Considerando:

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió la solicitud, del Comité por la Defensa del Barrio Matta Sur, para declarar como monumento nacional en la categoría de zona típica o pintoresca, al “Barrio Matta Sur”, ubicado en la comuna de Santiago, perteneciente a la provincia de Santiago, Región Metropolitana;

Que, el Barrio Matta Sur fue parte del denominado Sector Sur o Barrio Sur de la Cañada (Alameda), que hasta mediados del siglo XIX estaba conformado por chacras que abarcaban desde la propia Cañada hasta el Zanjón de la Aguada, y por pequeños poblados. Estos poblados se agruparon en torno a las calles Carmen, Santa Rosa y San Isidro, las cuales desde finales del siglo XVIII fueron orientando el crecimiento de la ciudad hacia el Sur;

Que, el Zanjón de la Aguada se comunicaba a través de acequias con el canal San Miguel, el cual se desbordaba recurrentemente, dejando el terreno pantanoso. En esos años, las únicas construcciones planificadas asentadas en el sector eran rústicas instalaciones de la Orden Jesuita;

Que, la creación en 1828 de la “Alameda de los Monos” o “Cañada de los Monos”, hoy Avenida Manuel Antonio Matta, conformada como una ancha calle de conexión de la ciudad con viviendas de verano de familias adineradas y que sirvió como feria semanal de animales, fue clave para el desarrollo del sector, que tuvo un marcado carácter obrero y comercial;

Que, hacia la segunda mitad del siglo XIX, el Fisco compró chacras cercanas al Campo de Marte y Parque Cousiño, actual Parque O’Higgins, construyendo nuevas poblaciones, lo que aumentó la plusvalía de los terrenos cercanos. Sus propietarios trazaron calles y pasajes en sus chacras, las que se unieron al trazado urbano de la ciudad, y así comenzaron a arrendar predios a habitantes de bajos recursos económicos;

Que, el proyecto modernizador de Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago entre 1872 y 1875, constituyó una forma de intervención social determinada por el concepto del higienismo, ordenando la ciudad con nuevos modelos sociales urbanos. El llamado “Camino de Cintura” o “Muro Sanitario”, de gran influencia para el sector sur de la comuna de Santiago, fue estructurado como un cordón vial que separó la ciudad “cívica” de la ciudad de los “arrabales”, buscando frenar el impulso que hacía extenderse a la ciudad, descargar el tráfico de los barrios centrales y crear un paseo alrededor de la nueva y más extensa ciudad. Este cordón sanitario y descongestionante dio pie en 1875 a la apropiación de terrenos, la subdivisión de manzanas del sector sur de Santiago y la construcción de viviendas obreras, cits y conventillos;

Que, desde 1875 se aprecia en el barrio la división de las manzanas y venta a varias personas, así como el comienzo de la edificación de diversos conjuntos habitacionales. La valorización de la tierra impulsó a los propietarios a construir conventillos, que desde la década de 1870 fueron la forma habitual de la vivienda popular. Desde 1880 aparecen conjuntos de viviendas más ordenadas, cohabitando con los antiguos rancheros. Algunos eran proyectos privados, otros estatales, reflejando las nuevas preocupaciones por la “cuestión social”, siendo poblaciones que procuraban ajustarse al ideal de viviendas baratas e higiénicas para obreros. Algunas fueron levantadas como anexos de fábricas, buscando instalar a los trabajadores en el propio lugar;

Que, durante la primera mitad del siglo XX, y en el contexto de la elaboración por parte de Karl Brunner del Plano General de Transformación de la ciudad, este sector se logró conectar mejor con el resto de la ciudad, debido a la conformación de vías estructurantes de carácter intercomunal;

Que, en la zona típica se encuentran ubicados, los monumentos históricos, Iglesia del Santísimo Sacramento de Santiago, declarada mediante el decreto

supremo N° 132, de 1986, el Pabellón Valentin Errázuriz y otros pabellones del Hospital San Borja Arriarán, declarados por el decreto supremo N° 521, de 2009 y el Asilo de Ancianos de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres, declarado como tal mediante el decreto supremo N° 151, de 2012, todos de esta Secretaría de Estado;

Que, asimismo están comprendidas las zonas típicas Población Madrid y Conjunto residencial Calle Serrano, declaradas como tales mediante los decretos supremos N° 6, de 2000 y N° 364, de 2003, ambos del Ministerio de Educación;

Que, los valores que se identifican para el conjunto de la zona típica, que configuran su carácter ambiental y propio son los siguientes:

1. Matta Sur es un ejemplo concreto del proceso de migración campo-ciudad en Santiago y representativo de la evolución de la ciudad hacia su periferia durante la segunda mitad del siglo XIX.

2. El área es producto de una de las primeras y más importantes políticas de urbanización de Santiago, cuando en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna (1872 a 1875), se crea el Camino de Cintura, vinculando el barrio al límite sur de Santiago.

3. El área alberga un conjunto altamente representativo de cits, organización urbana que permite desarrollar una vida de barrio con mayor identidad, al favorecer la organización comunitaria, potenciar la comunicación vecinal y fomentar la apropiación del espacio público.

4. La existencia de una gran variedad de especies arbóreas, tanto en las calles y en los amplios patios interiores de las casas, que en algunos casos se proyectan hacia el exterior por medio paños verdes que anteceden las habitaciones, constituyendo un factor que eleva la calidad de vida en la ciudad.

5. En Matta Sur se constata el desarrollo de una cultura e identidad de barrio configurada por las propias transformaciones de la ciudad de Santiago, expresándose en los diversos usos urbanos del sector: comercio y talleres de oficios y artesanos, concentrados preferentemente en los bordes de la actual Av. Matta, y residencial, hacia el sector sur.

6. El barrio Matta Sur se aparta del damero fundacional del centro de la ciudad, ordenándose en una trama ortogonal de manzanas regulares alargadas, con orientación norte - sur, en busca de mejores condiciones de asoleamiento.

7. El barrio Matta Sur en su sector predominantemente residencial se caracteriza por viviendas de 1 o 2 pisos que se enfrentan a la calle mediante una fachada continua con amplios patios interiores, reminiscencia de la casa rural.

Que, los atributos que se reconocen al Barrio Matta Sur son:

- A) Trama ortogonal y manzanas rectangulares alargadas en algunas áreas.
- B) Aceras amplias con incorporación de vegetación.
- C) Áreas verdes, plazas y bandejones centrales, resaltando el bandejón central de Avenida Matta y la Plaza Bogotá como vacío urbano.
- D) Conjuntos de fachada continua.
- E) Presencia de edificaciones de gran valor arquitectónico.
- F) Diferentes tipologías de viviendas: inmuebles de uno o dos pisos, cits, casas esquina con ochavos e inmuebles de varias viviendas (portales).
- G) Características morfológicas homogéneas.
- H) Composición de fachada con predominancia de elementos zócalo, cuerpo intermedio y cornisamento en las fachadas; en algunos sectores ochavo en esquina, con incorporación de vano.
- I) Ornamentación y colores de fachadas.
- J) Materialidad de los inmuebles: predominancia de adobe y alhilería.
- K) Pavimento de adoquines en algunas de sus calles.

Que, en el sector se encuentran ubicados varios inmuebles y zonas de conservación histórica, así como también dos zonas típicas ya declaradas, mediante los decretos supremos N° 66, de 2000 y N° 364, de 2003, referidas a la Población Madrid y al Conjunto Residencial de Calle Serrano, respectivamente, las que conservan dicho carácter desde la fecha de su declaratoria, no afectándole la presente declaratoria;

Que, la iniciativa cuenta con el apoyo de los vecinos propietarios y habitantes del sector, así como también con el apoyo de la Sra. Carolina Tohá Morales, Alcaldesa de la comuna de Santiago;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales dio su aprobación en la sesión ordinaria de 23 de diciembre de 2015, por la mayoría de los presentes a la declaratoria de zona típica solicitada, y

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales; el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el oficio Ord. N° 1227/16, de 12/04/2016, del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; los decretos supremos N° 6, de 2000 y N° 364, de 2003, del Ministerio de Educación; las Actas de la Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales de 23 de diciembre de 2015 (punto 6) y de 27 de abril de 2016 (punto 40); las cartas de 15/09/2010 y de 27/08/2012, del Sr. Vladimir Huichacura, Comité Por la Defensa de Matta Sur; la carta de apoyo de la Sra. Carolina Tohá Morales, Alcaldesa de la Municipalidad de Santiago, de 15/03/2013; las nóminas de apoyo de vecinos del sector y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República de Chile.

Decreto:

Artículo 1°.- Declárase Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca al "Barrio Matta Sur", ubicado en la comuna y provincia de Santiago, Región Metropolitana.

El área protegida relativa a la zona típica, tiene una superficie aproximada de 188,93 ha, como se grafica en el polígono con los números 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 1, del plano adjunto, que forma parte del presente decreto y cuyos límites son los siguientes:

Tramo	Descripción de Límites Zona Típica Barrio Matta Sur
1 - 2	Límite Norte, línea de solera sur de calle Copiapó.
2 - 3	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Santa Rosa.

Tramo	Descripción de Límites Zona Típica Barrio Matta Sur
3 - 4	Límite Norte, línea de solera sur de calle Porvenir.
4 - 5	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Sierra Bella.
5 - 6	Límite Norte, línea de solera sur de calle Copiapó.
6 - 7	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Portugal.
7 - 8	Límite Norte, línea de solera sur de calle Coquimbo.
8 - 9	Límite Oriente, línea de solera poniente de calle Santa Elena.
9 - 10	Límite Sur, línea de solera norte de calle Santa Elvira.
10 - 11	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Portugal.
11 - 12	Límite Sur, línea de solera norte de calle General Gana.
12 - 13	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Carmen.
13 - 14	Límite Sur, línea de solera norte de calle Maule.
14 - 15	Límite Poniente, línea de solera norte de calle Santiago Concha.
15 - 16	Límite Sur, línea de solera norte de calle Pedro Lagos.
16 - 17	Límite Poniente, línea de solera oriente de Av. Santa Rosa.
17 - 18	Límite Sur, línea de solera norte de calle Marina de Gaete.
18 - 19	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Zenteno.
19 - 20	Límite Norte, línea de solera sur de calle Aconcagua.
20 - 1	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle San Diego.

Artículo 2°.- La presente declaratoria no altera lo dispuesto en los decretos supremos N° 6, de 2000 y N° 364, de 2003, ambos de esta Secretaría de Estado, referidos a las Zonas Típicas de la Población Madrid y del Conjunto Residencial Calle Serrano, respectivamente.

Anótese, tómese razón y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Adriana Delpiano Puelma, Ministra de Educación.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Valentina Karina Quiroga Canahuate, Subsecretaria de Educación.

Anexo V: Decreto del MINEDUC



*Para que se ponga
en el Acta 17*



DIVISION JURIDICA
VKQC/JD/PRL/EA

DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE ZONA TÍPICA O PINTOESCA AL "BARRIO MATTA SUR", UBICADO EN LA COMUNA Y PROVINCIA DE SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA.

Solicitud N° **0240**

SANTIAGO,

DECRETO N° 18 JUL 2016* 0210

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió la solicitud, del Comité por la Defensa del Barrio Matta Sur, para declarar como monumento nacional en la categoría de zona típica o pintoresca, al "Barrio Matta Sur", ubicado en la comuna de Santiago, perteneciente a la provincia de Santiago, región Metropolitana;

Que, el Barrio Matta Sur fue parte del denominado Sector Sur o Barrio Sur de la Cañada (Alameda), que hasta mediados del siglo XIX estaba conformado por chacras que abarcaban desde la propia Cañada hasta el Zanjón de la Aguada, y por pequeños poblados. Estos poblados se agruparon en torno a las calles Carmen, Santa Rosa y San Isidro, las cuales desde finales del siglo XVIII fueron orientando el crecimiento de la ciudad hacia el Sur;

Que, el Zanjón de la Aguada se comunicaba a través de acequias con el canal San Miguel, el cual se desbordaba recurrentemente, dejando el terreno pantanoso. En esos años, las únicas construcciones planificadas asentadas en el sector eran rústicas instalaciones de la Orden Jesuita;

Que, la creación en 1828 de la "Alameda de los Monos" o "Cañada de los Monos", hoy Avenida

DIRECCION
Ingreso: **1306**
Destino: **10 AGO 2016**
Archivo:



Manuel Antonio Matta, conformada como una ancha calle de conexión de la ciudad con viviendas de veraneo de familias adineradas y que sirvió como feria semanal de animales, fue clave para el desarrollo del sector, que tuvo un marcado carácter obrero y comercial;

Que, hacia la segunda mitad del siglo XIX, el Fisco compró chacras cercanas al Campo de Marte y Parque Cousiño, actual Parque O'Higgins, construyendo nuevas poblaciones, lo que aumentó la plusvalía de los terrenos cercanos. Sus propietarios trazaron calles y pasajes en sus chacras, las que se unirían al trazado urbano de la ciudad, y así comenzaron a arrendar predios a habitantes de bajos recursos económicos;

Que, el proyecto modernizador de Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago entre 1872 y 1875, constituyó una forma de intervención social determinada por el concepto del higienismo, ordenando la ciudad con nuevos modelos sociales urbanos. El llamado "Camino de Cintura" o "Muro Sanitario", de gran influencia para el sector sur de la comuna de Santiago, fue estructurado como un cordón vial que separó la ciudad "cívica" de la ciudad de los "arrabales", buscando frenar el impulso que hacía extenderse a la ciudad, descargar el tráfico de los barrios centrales y crear un paseo alrededor de la nueva y más extensa ciudad. Este cordón sanitario y descongestionante dio pie en 1875 a la expropiación de terrenos, la subdivisión de manzanas del sector sur de Santiago y la construcción de viviendas obreras, cités y conventillos;

Que, desde 1875 se aprecia en el barrio la división de las manzanas y venta a varias personas, así como el comienzo de la edificación de diversos conjuntos habitacionales. La valorización de la tierra impulsó a los propietarios a construir conventillos, que desde la década de 1870 fueron la forma habitual de la vivienda popular. Desde 1880 aparecen conjuntos de viviendas más ordenadas, cohabitando con los antiguos rancheríos. Algunos eran proyectos privados, otros estatales, reflejando las nuevas preocupaciones por la "cuestión social", siendo poblaciones que procuraban ajustarse al ideal de viviendas baratas e higiénicas para obreros. Algunas fueron levantadas como anexos de fábricas, buscando instalar a los trabajadores en el propio lugar;

Que, durante la primera mitad del siglo XX, y en el contexto de la elaboración por parte de Karl Brunner del Plano General de Transformación de la ciudad, este sector se logró conectar mejor con el resto de la ciudad, debido a la conformación de vías estructurantes de carácter intercomunal;

Que, en la zona típica se encuentran ubicados, los monumentos históricos, Iglesia del Santísimo Sacramento de Santiago, declarada mediante el Decreto Supremo N° 132, de 1986, el Pabellón Valentín Errázuriz y otros pabellones del Hospital San Borja Arriarán, declarados por el Decreto Supremo N° 521, de 2009 y el Asilo de Ancianos de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres, declarado como tal mediante el Decreto Supremo N° 151, de 2012, todos de esta Secretaría de Estado;

Que, asimismo están comprendidas las zonas típicas Población Madrid y Conjunto residencial Calle Serrano, declaradas como tales mediante los Decretos Supremos N°6, de 2000 y N° 364, de 2003 ambos del Ministerio de Educación;

Que, los valores que se identifican para el conjunto de la zona típica, que configuran su carácter ambiental y propio son los siguientes:

1. Matta Sur es un ejemplo concreto del proceso de migración campo-ciudad en Santiago y representativo de la evolución de la ciudad hacia su periferia durante la segunda mitad del siglo XIX.
2. El área es producto de una de las primeras y más importantes políticas de urbanización de Santiago, cuando en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna (1872 a 1875), se crea el Camino de Cintura, vinculando el barrio al límite sur de Santiago.
3. El área alberga un conjunto altamente representativo de cités, organización urbana que permite desarrollar una vida de barrio con mayor identidad, al favorecer la organización comunitaria, potenciar la comunicación vecinal y fomentar la apropiación del espacio público.
4. La existencia de una gran variedad de especies arbóreas, tanto en las calles y en los amplios patios interiores de las casas, que en algunos casos se proyectan hacia el exterior por medio paños verdes que anteceden las habitaciones, constituyendo un factor que eleva la calidad de vida en la ciudad.
5. En Matta Sur se constata el desarrollo de una cultura e identidad de barrio configurada por las propias transformaciones de la ciudad de Santiago, expresándose en los diversos usos urbanos del sector: comercio y talleres de oficios y artesanos, concentrados preferentemente en los bordes de la actual Av. Matta, y residencial, hacia el sector sur.
6. El barrio Matta Sur se aparta del damero fundacional del centro de la ciudad, ordenándose en una trama ortogonal de manzanas regulares alargadas, con orientación norte – sur, en busca de mejores condiciones de asoleamiento.
7. El barrio Matta Sur en su sector predominantemente residencial se caracteriza por viviendas de 1 o 2 pisos que se enfrentan a la calle mediante una fachada continua con amplios patios interiores, reminiscencia de la casa rural.

Que, los atributos que se reconocen al barrio Matta Sur son:

- A) Trama ortogonal y manzanas rectangulares alargadas en algunas áreas.
- B) Aceras amplias con incorporación de vegetación.
- C) Áreas verdes, plazas y bandejones centrales, resaltando el Bandejón central de Avenida Matta y la Plaza Bogotá como vacío urbano.
- D) Conjuntos de fachada continua.
- E) Presencia de edificaciones de gran valor arquitectónico.
- F) Diferentes tipologías de viviendas: inmuebles de uno o dos pisos, cités, casas esquina con ochavos e inmuebles de varias viviendas (portales).
- G) Características morfológicas homogéneas.
- H) Composición de fachada con predominancia de elementos zócalo, cuerpo intermedio y cornisamento en las fachadas; en algunos sectores ochavo en esquina, con incorporación de vano.

I) Ornamentación y colores de fachadas.

J) Materialidad de los inmuebles: predominancia de adobe y albañilería.

K) Pavimento de adoquines en algunas de sus calles

Que, en el sector se encuentran ubicados varios inmuebles y zonas de conservación histórica, así como también dos zonas típicas ya declaradas, mediante los Decretos Supremos N° 66, de 2000 y N° 364, de 2003, referidas a la Población Madrid y al Conjunto Residencial de Calle Serrano, respectivamente, las que conservan dicho carácter desde la fecha de su declaratoria, no afectándole la presente declaratoria;

Que, la iniciativa cuenta con el apoyo de los vecinos propietarios y habitantes del sector, así como también con el apoyo de la Sra. Carolina Tohá Morales, Alcaldesa de la comuna de Santiago;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales dió su aprobación en la sesión ordinaria de 23 de diciembre de 2015, por la mayoría de los presentes a la declaratoria de zona típica solicitada, y

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado por el Decreto Supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el Oficio ORD. N° 1227/16, de 12/04/2016, del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; los Decretos Supremos N° 6, de 2000 y N° 364, de 2003, del Ministerio de Educación; las Actas de la Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales de 23 de diciembre de 2015 (punto 6) y de 27 de abril de 2016 (punto 40); las cartas de 15/09/2010 y de 27/08/2012, del Sr. Vladimir Huichacura, Comité Por la Defensa de Matta Sur; la carta de apoyo de la Sra. Carolina Tohá Morales, Alcaldesa de la Municipalidad de Santiago, de 15/03/2013; las nóminas de apoyo de vecinos del sector y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República de Chile.

DECRETO:

ARTÍCULO 1°.- Declárase Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca al "Barrio Matta Sur", ubicado en la comuna y provincia de Santiago, región Metropolitana.

El área protegida relativa a la zona típica, tiene una superficie aproximada de 188,93 ha, como se grafica en el polígono con los números 1- 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 -11 - 12 - 13 -14 - 15 - 16 - 17 - 18 -19 - 20 - 1, del plano adjunto, que forma parte del presente decreto y cuyos límites son los siguientes:

Tramo	Descripción de Límites Zona Típica Barrio Matta Sur
1 - 2	Límite Norte, línea de solera sur de calle Copiapó.

2 - 3	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Santa Rosa.
3 - 4	Límite Norte, línea de solera sur de calle Porvenir.
4 - 5	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Sierra Bella.
5 - 6	Límite Norte, línea de solera sur de calle Copiapó.
6 - 7	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Portugal.
7 - 8	Límite Norte, línea de solera sur de calle Coquimbo.
8 - 9	Límite Oriente, línea de solera poniente de calle Santa Elena.
9 - 10	Límite Sur, línea de solera norte de calle Santa Elvira.
10 - 11	Límite Oriente, línea de solera poniente de Av. Portugal.
11 - 12	Límite Sur, línea de solera norte de calle General Gana.
12 - 13	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Carmen.
13 - 14	Límite Sur, línea de solera norte de calle Maule.
14 - 15	Límite Poniente, línea de solera norte de calle Santiago Concha.
15 - 16	Límite Sur, línea de solera norte de calle Pedro Lagos.
16 - 17	Límite Poniente, línea de solera oriente de Av. Santa Rosa.
17 - 18	Límite Sur, línea de solera norte de calle Marina de Gaete.
18 - 19	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle Zenteno.
19 - 20	Límite Norte, línea de solera sur de calle Aconcagua.
20 - 1	Límite Poniente, línea de solera oriente de calle San Diego.

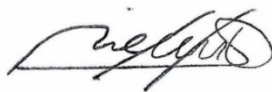
ARTÍCULO 2°.- La presente declaratoria no altera lo dispuesto en los decretos supremos N° 6, de 2000 y N° 364, de 2003, ambos de esta Secretaría de Estado, referidos a las Zonas Típicas de la Población Madrid y del Conjunto Residencial Calle Serrano, respectivamente.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE
"POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA"**

**ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE EDUCACIÓN**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.



VALENTINA KARINA QUIROGA CANAHUATE
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Distribución:

-Oficina General de Partes	1
-Contraloría General	3
-Diario Oficial	1
-División Jurídica	1
-Consejo de Monumentos Nacionales	1
-División Desarrollo Urbano MINVU	1
Total	8

Expediente N° 17.644 - 2016

